

SESIÓN NO. 151
ORDINARIA
23/03/2026

Sesión Ordinaria N°151 celebrada por el Concejo Municipal, el lunes 23 de Marzo del año dos mil veintiséis a las dieciocho horas, celebrada en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, para su uso correspondiente con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

ROY ARIAS ROJAS PRESIDENTE
ANA LUCRECIA ARGUELLO DELGADO
EVANS ARGUEDAS VALERIO
ISSAC ORTIZ NUÑEZ
YOJANA AGUILAR SUÁREZ

REGIDORES SUPLENTE:

GLENDIA RODRIGUEZ CHAVES
CARLOS LUIS ALVARADO VARGAS
JUDITH VÍQUEZ ZÚÑIGA
GILBERTH ANDRES VIQUEZ V.

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

ANA MARCELA VILLAREAL CALDERÓN
LUIS GERARDO CAMPOS RODRÍGUEZ
MARÍA MAYELA SÁENZ ROJAS
LUIS ALBERTO RAMIREZ CHAVES
CARLOS EDUARDO MADRIGAL FERNÁNDEZ
ILEANA SANCHO AVILA
DAGOBERTO GUERRERO ARIAS

SÍNDICOS SUPLENTE

JORGE RAFAEL RAMÍREZ RODRÍGUEZ
SONIA MARIA MARIN GONZÁLEZ
JORGE LUIS CASTRO MIRANDA
MARÍA DEL CARMEN AGUILAR MONDRAGÓN
MARÍA GABRIELA PORRAS LÓPEZ
DANICIO CEDEÑO BARRANTES

ALCALDE: MAXIMO CHAVES OVARES

VICEALCALDESA: MARTHA LUZ CAMPOS CASTRO

SECRETARIA CONCEJO: MARJORIE MEJIAS VILLEGAS

AUSENTES

SEBASTIAN VÍQUEZ SANABRIA
ARIAM MARIA ARCE PORRAS
LUIS DIEGO CASTILLO LOPEZ
STEPHANIE DE LOS ÁNGELES SALAZAR GARCÍA

ARTICULO I LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El señor presidente, procede con la lectura del Orden del Día, no sin antes dar gracias a Dios por un día más y pedir respeto y moderación para el desarrollo de esta.

Buenas noches, señor Alcalde, señores regidores, señores, síndicos y ciudadanía en general.

Somete a consideración y votación la lectura del orden del día, si están de acuerdo compañeros, sírvanse levantar su mano en el orden del día.

Acuerdo #1

SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTICULO II LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

El Sr. presidente indica, artículo número dos, lectura y aprobación de las actas anteriores, se somete a consideración y votación la lectura de las actas anteriores

1. Acta Ordinaria N° 149 del 16 de Marzo de 2026

Acuerdo #2

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA Y APROBADA, EL ACTA ORDINARIA N° 149 DEL 16 DE MARZO DEL 2026. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

2. Acta Extraordinaria N° 150 del 18 de Marzo de 2026

Acuerdo #3

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA Y APROBADA, EL ACTA EXTRAORDINARIA N° 150 DEL 18 DE MARZO DEL 2026. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTÍCULO III ATENCION VISITAS NO HAY

ARTICULO IV CORRESPONDENCIA

El Sr. Presidente, realiza la salvedad de que, esta correspondencia es enviada vía correo electrónico para la lectura previa, por lo que durante la sesión se da por conocida y se toman los acuerdos correspondientes.

INCISO 1

Documento enviado por: Vecinos de Calle Tajo Trigueros

Notificaciones: Cinthya Rodríguez García, correo electrónico: rcinthyag@hotmail.com, Cel 7056-521, Mauricio Montero Bastos, correo electrónico: mamb1973@gmail.com, Cel 6050-0901, Lindsay Montero Bastos, correo electrónico: linmontero@hotmail.com, Cel 8399-4156, Stevens Montero Bastos, correo electrónico: srmonterob@gmail.com, Cel 8810-3777, Gabriela Hernandez Quirós, correo electrónico: hqgabi@hotmail.com y Patricia Aguinaga correo electrónico: paguinaga2017@gmail.com

Oficio: documento físico

Asunto: SOLICITUD FORMAL DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LA CALLE TAJO TRIGUEROS, CÓDIGO 2-05-159.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria comenta que, los abajo firmantes, vecinos y residentes de la Calle Tajo Trigueros, código 2-05-159, del Cantón de Atenas, Alajuela, nos dirigimos respetuosamente ante ustedes con el fin de solicitar la ejecución inmediata de obras de reparación, asfaltado y mantenimiento de la vía pública antes referida, cuya condición actual se ha vuelto intransitable y peligrosa para el tránsito peatonal y vehicular, afectando la seguridad, la calidad de vida y el acceso a nuestros domicilios.

El Sr. Presidente, le da las gracias a la Sra. Secretaria por la lectura, y propone el siguiente acuerdo: dar por recibido el documento enviado para conocimiento de este concejo y ciudadanía en general. Y se traslada a la administración para que esta realice la respectiva inspección, valoración y viabilidad de dar soporte material en colaborar con la reparación, mantenimiento y mejora de la calle tajo trigueros, código 2-05-159., ante las denuncias presentadas por los vecinos. Están de acuerdo compañeros, cinco votos a favor. En firme y definitivamente aprobado.

Acuerdo#4

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO ENVIADO PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO Y CIUDADANÍA EN GENERAL Y SE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE ESTA REALICE LA RESPECTIVA INSPECCIÓN, VALORACIÓN Y VIABILIDAD DE DAR SOPORTE MATERIAL EN COLABORAR CON LA REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LA CALLE TAJO TRIGUEROS, CÓDIGO 2-05-159., ANTE LAS DENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS VECINOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN

INCISO 2

Documento enviado por: Sra. Maricruz Arce Delgado, Auditora Interna

Notificaciones: <m.arce@atenasmuni.go.cr>

Oficio: MAT-AUI-033-2026

Asunto: SOLICITUD DE VACACIONES DE SEMANA SANTA 2026, PERTENECIENTES AL PERÍODO 2024-2025.

Se da lectura al documento.

La Sra. Secretaria comenta que, por medio de la presente solicito respetuosamente su aprobación de vacaciones para el período 2026 para la siguiente fecha: Los lunes 30 y martes 31 de marzo, así como el miércoles 1 de abril, para un total de tres días.

El Sr. Presidente, le da las gracias a la Sra. Secretaria por la lectura, y propone el siguiente acuerdo: dar por recibido el documento enviado para conocimiento de este concejo y se aprueban los días solicitados: lunes 30 y martes 31 de marzo, así como el miércoles 1 de abril, para un total de tres días. Se solicita a la administración su registro correspondiente. Están de acuerdo compañeros, cinco votos a favor. En firme y definitivamente aprobado.

Acuerdo#5

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO ENVIADO PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO Y SE APRUEBAN LOS DÍAS SOLICITADOS: LUNES 30 Y MARTES 31 DE MARZO, ASÍ COMO EL MIÉRCOLES 1 DE ABRIL, PARA UN TOTAL DE TRES DÍAS. SE SOLICITA A LA ADMINISTRACIÓN SU REGISTRO CORRESPONDIENTE. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN

INCISO 3

Documento enviado por: Jean Paul Espinoza Arceyut, Concejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven, Unidad de Promoción de la Participación Juvenil.

Notificaciones: proyectoscpj@cpj.go.cr / secretaria@cpj.go.cr

Oficio: CPJ-DE-OF-151-2026

Asunto: *COMUNICACIÓN SOBRE LA NO TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA PROYECTOS DE PERSONA JOVEN INCLUIDOS MEDIANTE MOCIONES LEGISLATIVAS*

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria comenta que, el Concejo Nacional de de la Política Pública de la Persona Joven, nos comunica que según lo comunicado por el Ministerio de Hacienda con la programación financiera del ejercicio presupuestario 2026, los recursos incorporados mediante las mociones legislativas 85 y 86, aprobadas durante el proceso de discusión del Presupuesto de la República, no fueron incluidos en la programación financiera para dicho año. Por esta razón, el Ministerio de Hacienda indicó que no resulta prudente incluir dichos montos en la programación financiera del 2026, por lo que se mantendrá sin ejecución un monto aproximado de ¢1.091,0 millones. En virtud de lo anterior, se informa que el CNPPPJ no cuenta con disponibilidad presupuestaria para realizar las transferencias a las municipalidades que fueron incorporadas mediante dichas mociones legislativas. En consecuencia, se solicita considerar que los proyectos formulados y posteriormente ejecutados por los Comités de la Persona Joven deberán contemplar únicamente los recursos asignados mediante el presupuesto ordinario.

El Sr. Presidente, le da las gracias a la Sra. Secretaria por la lectura, y propone el siguiente acuerdo: dar por recibido el documento enviado para conocimiento de este concejo y ciudadanía en general, y trasladarlo al CCPJ Atenas para que este tome en consideración el CPJ-DE-OF-151-2026, para lo que corresponda. Están de acuerdo compañeros, cinco votos a favor. En firme y definitivamente aprobado.

Acuerdo#6

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO ENVIADO PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO Y CIUDADANÍA EN GENERAL, Y TRASLADARLO AL CCPJ ATENAS PARA QUE ESTE TOMA EN CONSIDERACIÓN EL CPJ-DE-OF-151-2026, PARA LO QUE CORRESPONDA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN

INCISO 4

Documento enviado por: MSc. Christian Arias Guerrero, Director de Asuntos Jurídico

Notificaciones: <carias@atenasmuni.go.cr>

Oficio: MAT-DAJ-033 hasta 0046 2025-05

Asunto: *PROYECTOS DE LEY DE ENERO A MARZO 2024*

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

Resumen.

1. **IMPLICACIÓN DIRECTA CON LA MUNICIPALIDAD DE ATENAS.**

Acuerdo#7

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN JURÍDICA A LOS PROYECTOS DE LEY QUE, UNA VEZ REVISADOS LOS CRITERIOS EMITIDOS POR LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y LAS COMISIONES PERTINENTES, CONVIENE COMUNICAR A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA QUE:

La posición del Concejo Municipal de Atenas respecto Al proyecto de Ley N.º 24.856, *“APROBACIÓN DE LA ADHESIÓN AL PROTOCOLO DE 1996 RELATIVO AL CONVENIO SOBRE LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DEL MAR POR VERTIMIENTO DE DESECHOS Y OTRAS MATERIAS, 1972. QUE TIENEN IMPLICACIÓN DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD QUE, NOS Oponemos de manera expresa al proyecto de ley, porque afecta directa o indirectamente la autonomía, finanzas y capacidades de la municipalidad de Atenas. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.*

Acuerdo#8

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN JURÍDICA A LOS PROYECTOS DE LEY QUE, UNA VEZ REVISADOS LOS CRITERIOS EMITIDOS POR LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y LAS COMISIONES PERTINENTES, CONVIENE COMUNICAR A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA QUE:

La posición del Concejo Municipal de Atenas respecto Al proyecto de Ley N.º 24.840, *“LEY DE ETIQUETADO FRONTAL CON ADVERTENCIAS NUTRICIONALES PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS CON CONTENIDO NO ALCOHÓLICO”. QUE TIENEN IMPLICACIÓN DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD QUE, NOS Oponemos de manera expresa al proyecto de ley, porque afecta directa o indirectamente la autonomía, finanzas y capacidades de la municipalidad de Atenas. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.*

Acuerdo#9

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN JURÍDICA A LOS PROYECTOS DE LEY QUE, UNA VEZ REVISADOS LOS CRITERIOS EMITIDOS POR LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y LAS COMISIONES PERTINENTES, CONVIENE COMUNICAR A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA QUE:

La posición del Concejo Municipal de Atenas respecto Al proyecto de Ley N.º 24.865, *“MODIFICACIÓN DEL INCISO A) DEL ARTÍCULO 13 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N.º 7794, DEL 30 DE ABRIL DE 1998, Y SUS REFORMAS”. QUE TIENEN IMPLICACIÓN DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD QUE, NOS Oponemos de manera expresa al proyecto de ley, porque afecta directa o indirectamente la autonomía, finanzas y capacidades de la municipalidad de Atenas. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.*

Acuerdo#10

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN JURÍDICA A LOS PROYECTOS DE LEY QUE, UNA VEZ REVISADOS LOS CRITERIOS EMITIDOS POR LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y LAS COMISIONES PERTINENTES, CONVIENE COMUNICAR A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA QUE:

La posición del Concejo Municipal de Atenas respecto Al proyecto de Ley N.º 24.720, *“LEY PARA LA REINCORPORACIÓN DE LOS ENLACES MUNICIPALES EN LOS COMITÉS DE LA PERSONA JOVEN. ADICIÓN DE UN NUEVO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 24 DE LA LEY GENERAL DE LA PERSONA JOVEN N.º 8261 DEL 2 DE MAYO DE 2002 Y SUS REFORMAS”* QUE TIENEN IMPLICACIÓN DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD QUE, NOS Oponemos de manera expresa al proyecto de ley, porque afecta directa o indirectamente la autonomía, finanzas y capacidades de la municipalidad de Atenas. Definitivamente aprobado con 5 votos a favor. En firme. con dispensa de trámite de comisión.

Acuerdo#11

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN JURÍDICA A LOS PROYECTOS DE LEY QUE, UNA VEZ REVISADOS LOS CRITERIOS EMITIDOS POR LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y LAS COMISIONES PERTINENTES, CONVIENE COMUNICAR A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA QUE:

La posición del Concejo Municipal de Atenas respecto Al proyecto de Ley N.º 24.447 *LEY PARA LA MODERNIZACIÓN DEL TRÁMITE PRESUPUESTARIO MUNICIPAL POR MEDIO DE LA REFORMA A LOS ARTÍCULOS 99, 104, 105, 106 Y 111 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N.º 7794, DE 30 DE ABRIL DE 1998, ARTÍCULOS 30 Y 33 DE LA LEY N.º 7509, DE 9 DE MAYO DE 1995 Y ARTÍCULO 16 DE LA LEY N.º 10.475 DE 18 DE JULIO DE 2024.* QUE TIENEN IMPLICACIÓN DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD QUE, NOS Oponemos de manera expresa al proyecto de ley, porque afecta directa o indirectamente la autonomía, finanzas y capacidades de la municipalidad de Atenas. Definitivamente aprobado con 5 votos a favor. En firme. con dispensa de trámite de comisión.

Acuerdo#12

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN JURÍDICA A LOS PROYECTOS DE LEY QUE, UNA VEZ REVISADOS LOS CRITERIOS EMITIDOS POR LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y LAS COMISIONES PERTINENTES, CONVIENE COMUNICAR A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA QUE:

La posición del Concejo Municipal de Atenas respecto Al proyecto de Ley N.º 24.894 *REFORMA INTEGRAL DE LA LEY N.º 7023, DE 13 DE MARZO DE 1986, CREACIÓN DEL TEATRO POPULAR MELICO SALAZAR.*

N.º 24.678 CREACIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL DE INCENTIVOS A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE VALORIZACIÓN DE RESIDUOS. QUE TIENEN IMPLICACIÓN DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD QUE, NOS Oponemos de manera expresa al proyecto de ley, porque afecta directa o indirectamente la autonomía, finanzas y capacidades de la municipalidad de Atenas. Definitivamente aprobado con 5 votos a favor. En firme. con dispensa de trámite de comisión.

Acuerdo#13

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN JURÍDICA A LOS PROYECTOS DE LEY QUE, UNA VEZ REVISADOS LOS CRITERIOS EMITIDOS POR LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y LAS COMISIONES PERTINENTES, CONVIENE COMUNICAR A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA QUE:

La posición del Concejo Municipal de Atenas respecto Al proyecto de Ley N.º 24.072 *REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 7 Y 8 DE LA LEY 8718, AUTORIZACIÓN PARA EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y ESTABLECIMIENTO DE LA*

DISTRIBUCIÓN DE RENTAS DE LAS LOTERÍAS NACIONALES, DE 17 DE FEBRERO DE 2009, Y SUS REFORMAS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA CASA PARA LOS CUIDADOS PALIATIVOS PEDIÁTRICOS DE COSTA RICA. QUE TIENEN IMPLICACIÓN DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD QUE, NOS Oponemos de manera expresa al proyecto de ley, porque afecta directa o indirectamente la autonomía, finanzas y capacidades de la municipalidad de Atenas. Definitivamente aprobado con 5 votos a favor. En firme. con dispensa de trámite de comisión.

Acuerdo#14

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN JURÍDICA A LOS PROYECTOS DE LEY QUE, UNA VEZ REVISADOS LOS CRITERIOS EMITIDOS POR LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y LAS COMISIONES PERTINENTES, CONVIENE COMUNICAR A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA QUE:

La posición del Concejo Municipal de Atenas respecto Al proyecto de Ley N.º 24.645 LEY PARA LA INCORPORACIÓN DE PRINCIPIOS DE ECONOMÍA CIRCULAR EN LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL AYA Y SUS SISTEMAS DELEGADOS. REFORMA DE LA LEY CONSTITUTIVA DEL INSTITUTO COSTARRICENSE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS, LEY N.º 2726, DE 1961 Y SUS REFORMAS. QUE TIENEN IMPLICACIÓN DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD QUE, NOS Oponemos de manera expresa al proyecto de ley, porque afecta directa o indirectamente la autonomía, finanzas y capacidades de la municipalidad de Atenas. Definitivamente aprobado con 5 votos a favor. En firme. con dispensa de trámite de comisión.

Acuerdo#15

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN JURÍDICA A LOS PROYECTOS DE LEY QUE, UNA VEZ REVISADOS LOS CRITERIOS EMITIDOS POR LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y LAS COMISIONES PERTINENTES, CONVIENE COMUNICAR A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA QUE:

La posición del Concejo Municipal de Atenas respecto Al proyecto de Ley N.º 24.326 LEY “EDUCAR PARA LA IGUALDAD Y LA EQUIDAD”: FORTALECIMIENTO DE LA PREVENCIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZÓN DE GÉNERO. QUE TIENEN IMPLICACIÓN DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD QUE, NOS Oponemos de manera expresa al proyecto de ley, porque afecta directa o indirectamente la autonomía, finanzas y capacidades de la municipalidad de Atenas. Definitivamente aprobado con 5 votos a favor. En firme. con dispensa de trámite de comisión.

Acuerdo#16

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN JURÍDICA A LOS PROYECTOS DE LEY QUE, UNA VEZ REVISADOS LOS CRITERIOS EMITIDOS POR LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y LAS COMISIONES PERTINENTES, CONVIENE COMUNICAR A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA QUE:

La posición del Concejo Municipal de Atenas respecto Al proyecto de Ley N.º 24.127 LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LAS ABEJAS. QUE TIENEN IMPLICACIÓN DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD QUE, NOS Oponemos de manera expresa al proyecto de ley, porque afecta directa o indirectamente la autonomía, finanzas y capacidades de la municipalidad de Atenas.

DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Acuerdo#17

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN JURÍDICA A LOS PROYECTOS DE LEY QUE, UNA VEZ REVISADOS LOS CRITERIOS EMITIDOS POR LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y LAS COMISIONES PERTINENTES, CONVIENE COMUNICAR A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA QUE:

La posición del Concejo Municipal de Atenas respecto Al proyecto de Ley N.º 24.489 “LEY DE ARBOLADO URBANO”. QUE TIENEN IMPLICACIÓN DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD QUE, NOS Oponemos de manera expresa al proyecto de ley, porque afecta directa o indirectamente la autonomía, finanzas y capacidades de la municipalidad de Atenas. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Acuerdo#18

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN JURÍDICA A LOS PROYECTOS DE LEY QUE, UNA VEZ REVISADOS LOS CRITERIOS EMITIDOS POR LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y LAS COMISIONES PERTINENTES, CONVIENE COMUNICAR A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA QUE:

La posición del Concejo Municipal de Atenas respecto Al proyecto de Ley N.º 24.877 *LEY PARA OTORGAR PODER LIBERATORIO AL DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA PARA TRANSACCIONES CON EL ESTADO.* QUE TIENEN IMPLICACIÓN DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD QUE, NOS Oponemos de manera expresa al proyecto de ley, porque afecta directa o indirectamente la autonomía, finanzas y capacidades de la municipalidad de Atenas. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Acuerdo#19

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN JURÍDICA A LOS PROYECTOS DE LEY QUE, UNA VEZ REVISADOS LOS CRITERIOS EMITIDOS POR LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y LAS COMISIONES PERTINENTES, CONVIENE COMUNICAR A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA QUE:

La posición del Concejo Municipal de Atenas respecto Al proyecto de Ley N.º 24.041 *LEY DE ALFABETIZACIÓN MARINO-COSTERA.* ” QUE TIENEN IMPLICACIÓN DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD QUE, NOS Oponemos de manera expresa al proyecto de ley, porque afecta directa o indirectamente la autonomía, finanzas y capacidades de la municipalidad de Atenas. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

2.MENOR IMPLICACIÓN CON LA MUNICIPALIDAD DE ATENAS

Acuerdo#20

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN JURÍDICA A LOS PROYECTOS DE LEY QUE, UNA VEZ REVISADOS LOS CRITERIOS EMITIDOS POR LAS DEPENDENCIAS

ADMINISTRATIVAS Y LAS COMISIONES PERTINENTES, CONVIENE COMUNICAR A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA QUE:

La posición del Concejo Municipal de Atenas respecto Al proyecto de Ley N.º 24.858, “*LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE LA ENERGÍA GEOTÉRMICA DE BAJA Y MEDIA ENTALPÍA*” **QUE LA POSICIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ATENAS RESPECTO A LOS PROYECTOS DE LEY QUE TIENEN UNA IMPLICACIÓN MENOR EN LA MUNICIPALIDAD. QUE, NO TENEMOS OBJECCIÓN ALGUNA AL PROYECTO, PUES NO AFECTA LA OPERACIÓN, AUTONOMÍA, FINANZAS Y CAPACIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DE ATENAS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

INCISO 5

Documento enviado por: Lorena Morera, presidente de la Asociación de Adultos Mayores Lazos De Amistad de Atenas,

Notificaciones: <alomo_cr@hotmail.com>

Oficio: Correo electrónico

Asunto: SOLICITUD DE REUNIÓN CON LOS SEÑORES REGIDORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria comenta que, nos está enviando un correo electrónico en el cual hace una solicitud de reunión con los señores regidores del Concejo Municipal. El tema por tratar sería el Centro Diurno para el Adulto Mayor.

El Sr. Presidente, le da las gracias a la Sra. Secretaria por la lectura, y propone el siguiente acuerdo: dar por recibido el documento enviado para conocimiento de este concejo. Se organiza una mesa de trabajo para el mes de abril, la fecha exacta se le estará confirmando. Están de acuerdo compañeros, cinco votos a favor. En firme y definitivamente aprobado.

Acuerdo#21

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO ENVIADO PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO. SE ORGANIZA UNA MESA DE TRABAJO PARA EL MES DE ABRIL, LA FECHA EXACTA SE LE ESTARÁ CONFIRMANDO.DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 6

Documento enviado por: Sr. Ignacio Lopéz, Vecino de Calle Cuesta Colores

Notificaciones: jprodriguez@abogados.or.cr

Oficio: documento en físico

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE LA APERTURA DE CAMINO PÚBLICO CALLE CUESTA COLORES

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria comenta que, hace una solicitud de información sobre la apertura del camino público calle Cuesta Colores. El suscrito como antes lo mencioné, con el objetivo de retomar lo que se ha expuesto en otras ocasiones, en Cuesta de la calle Cuesta Colores existe una invasión de calle pública de un ciudadano menciona que el cual permite que fue permitida por la Administración Municipal, al punto que construyeron una casa propia en calle Municipal, lo que

fue puesto en conocimiento el 3 de abril del año pasado, el Concejo Municipal al día de hoy no ha brindado una solución oportuna a la invasión de la vía pública. Nos informa el caballero que se procedió a informarle al señor Alcalde de la situación y al ingeniero Fabián Méndez y no han recibido respuesta, entonces el caballero presenta la denuncia formalmente de que no se le ha brindado respuesta de esa solicitud, no obstante, después de que todo existe información al respecto del avance por parte de este Concejo, ni la administración previo interponer un recurso de amparo, solicita por favor el derecho a la respuesta para que ya sea la Administración o este Concejo le informe el motivo por el cual no se ha ejecutado la solicitud que se realizó y se notificó mediante el oficio MAT-CM-679-2025 del 19 de septiembre del 2025, donde el señor Ignacio hacía una investigación, una denuncia del retiro de solicitud de procedimiento administrativo.

El Sr. Presidente, le da las gracias a la Sra. Secretaria por la lectura, y propone el siguiente acuerdo: dar por recibido el documento presentado por el Sr. Ignacio Lopez y se le traslada a la administración municipal para que esta a través de los departamentos correspondientes se sirva brindarle una respuesta al gestionante en tiempo y derecho como la establece el artículo 30 de nuestra constitución política. Están de acuerdo compañeros, cinco votos a favor. En firme y definitivamente aprobado y con dispensa de trámite de comisión.

Notificado mediante el oficio MAT-CM-679-2025-1, en fecha viernes 19/9/2025, donde ha transcurrido un periodo de 6 meses y 4 días, sin brindarle una respuesta formal desde la parte administrativa, al ciudadano Ignacio Lopez Zúñiga, como lo establece los art°27-30 de nuestra constitución política.

Por lo tanto,

se acuerda instruir a la administración al acatamiento obligatorio de brindarle las respuestas correspondientes en un término de 10 días hábiles a partir de su notificación, en aras de evitar un posible recurso de amparo por negar su derecho a la información.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor Propietario da las buenas noches, compañeros, esto ha sido un tema bueno que se habla de enero, me parece que desde el 2025 este muchacho o esa familia se han puesto ese, esa denuncia, tan siquiera se les ha contestado si en realidad está en calle o no está en calle, tan siquiera eso, porque ni nosotros como Concejo nos han presentado ese informe. Me preocupa una cosa, me preocupa que no solamente ese caso se ha oído aquí en Atenas, que una casa está en una calle pública y vamos a tener, vamos a tener que llevar un peso de un recurso que ya no, ya no lo están, ya no lo están anunciando de antemano, entonces por la no contestación pareciera que, pareciera que este caso va embalado como otros que esas casas han invadido calles públicas y más bien son los jueces que obligan municipalidad prácticamente a recuperar ese espacio. Yo lo que sí quiero es que nosotros como municipalidad debemos tener los departamentos por medio de la administración, la certeza y las respuestas a los funcionarios, porque pareciera que somos una municipalidad que no contestamos lo que nos piden los atenienses ni los acuerdos de Concejo.

El Sr. Presidente menciona, si algún otro compañero quisiera hacer alguna intervención, tómese señores presentes, este debe ser el proceder de todos los acuerdos tomados por este Concejo en aras de una sana información, transparencia y buen funcionamiento administrativo municipal. Adelante compañera secretaria.

La Sra.Secretaria menciona, solamente para que quede tal vez firme o en claro, porque noté que hubo como cierta, este, como que se quedaron viendo, no sé si tal vez poder repetir el acuerdo desde el inicio para que todos les quede claro, porque si lo escuché.

El Sr. Presidente menciona, perfecto señora secretaria, se acuerda por recibir el documento enviado, presentado por el señor Ignacio López y se traslada a la Administración Municipal para que ésta a través de los departamentos correspondientes, se sirva a brindar una respuesta al gestionante en tiempo y derecho, como lo establece el artículo 30 de nuestra constitución política. Si están de

acuerdo compañeros, cinco a favor, en firme, definitivamente aprobado y con dispensa trámite de comisión. Y se acuerda instruir a la administración el acatamiento obligatorio de brindar las respuestas correspondientes en un término de diez días hábiles a partir de su notificación, en aras de evitar un posible recurso de amparo por negar su derecho a la información. Están de acuerdo compañeros, cinco votos a favor, en firme, definitivamente aprobado.

Acuerdo#22

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL SR. IGNACIO LOPEZ Y SE LE TRASLADA A LA ADMINISTRACION MUNICIPAL PARA QUE ESTA A TRAVES DE LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES SE SIRVA BRINDARLE UNA RESPUESTA AL GESTIONANTE EN TIEMPO Y DERECHO COMO LA ESTABLECE EL ARTICULO 30 DE NUESTRA CONSTITUCION POLITICA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION.

Acuerdo#23

SE ACUERDA INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN AL ACATAMIENTO OBLIGATORIO DE BRINDARLE LAS RESPUESTAS CORRESPONDIENTES EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN, EN ARAS DE EVITAR UN POSIBLE RECURSO DE AMPARO POR NEGAR SU DERECHO A LA INFORMACIÓN. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION.

INCISO 7

Documento enviado por: La Asociación de Desarrollo Especifica de Calle Pavas,

Notificaciones: adecallepavas@gmail.com

Oficio: documento físico

Asunto: *SOLICITUD DE INFORME DE PROYECTOS PENDIENTES*

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria comenta que, la Asociación de Desarrollo Específica de calle Pava cédula jurídica 3-002-342992 se dirige con el fin de saludarles y a la vez solicitar un informe sobre algunos proyectos pendientes, así como plantear varias mejoras necesarias en la comunidad.

1. El proyecto del código 2-05-007 muro de gaviones cerca del restaurante Natural Hut, se solicita información sobre el estado actual de ese proyecto.
2. El proyecto del código 2-05-023 calle iras se inició, pero no se concluyó, se solicita informe
3. Proyecto código 2-05-024 1024 calle platanillo se inició, pero no se concluyó y se solicita también un informe.
4. Se solicita realizar señalización en calle Pavas, así como la revisión de puntos críticos para prevenir accidentes.
5. Se solicita realizar trabajos de bacheo en calle Pavas debido a la presencia de múltiples huecos en la calzada.
6. Se solicita el descuaje de un árbol que obstaculiza la visibilidad de la vía pública. En particular, un árbol de espavel ubicado 25 metros al oeste de la antigua escuela Pava ha ocasionado varias emergencias entre el cableado eléctrico que dificulta el libre tránsito. Situaciones similares se presentan frente a la capilla sagrada de familia en otros sectores.
7. Se requieren aproximadamente 10 alcantarillas cerca del redondel para atender un desagüe profundo, así como la construcción de una caja de registro para prevenir accidentes.
8. Se solicita inspeccionar la calzada ubicada 25 metros oeste del redondel de la dirección del río que se presenta socavación

Asimismo, agradecen al momento de realizar las inspecciones se pueda coordinar con los diferentes miembros de la asociación para que puedan acompañarnos en el recorrido por el punto para poder ver puntos críticos con el fin de facilitar una posible intervención. Sin más por el momento los señores Irene Campos y Sonia Carranza de la Asociación de Desarrollo Específica de Pavas en la zona.

El Sr. Presidente, le da las gracias a la Sra. Secretaria por la lectura, y propone el siguiente acuerdo: dar por recibido el documento enviado para conocimiento de este concejo y ciudadanía en general, se traslada a la administración para que, se coordiné con los departamentos correspondientes, el brindarle las respuestas a la serie de consultas y peticiones realizadas por la asociación de desarrollo específica de Calle Pavas. Están de acuerdo compañeros, cinco votos a favor. En firme y definitivamente aprobado.

Acuerdo#24

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO ENVIADO PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO Y CIUDADANÍA EN GENERAL, SE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE, SE COORDINÉ CON LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES, EL BRINDARLE LAS RESPUESTAS A LA SERIE DE CONSULTAS Y PETICIONES REALIZADAS POR LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECIFICA DE CALLE PAVAS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Alcalde menciona, sí yo veo esa carta como que no tuvieran síndico ni síndica allá, yo creo que se hace un programa anual del presupuesto para todas esas localidades, cada distrito, ellos tienen que dirigirse al síndico con esas cartas y hacer un planteamiento anual de todas esas obras. Se nos vienen encima a que les hagan y les hagan, no hay un programa y lo que es del muro y Calle Iras, hay un departamento como en la unidad técnica que es donde le pueden decir qué ha pasado con esos proyectos.

El Sr. Presidente menciona, quizás señor alcalde, para agregar una información más transparente y fluida entre el síndico y los moradores a la hora, perdón don Isaac, a la hora de gestar las necesidades de sus comunidades. Compañero Isaac Ortiz.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor Propietario menciona, es un caso, digamos, estos casos no solamente pasan, digamos en San Isidro, muchas veces recibimos de los siete distritos compañeros, nosotros somos un Concejo también a veces los ciudadanos, las asociaciones de desarrollo quieren que este Concejo, Concejo somos todos parte regidores, síndicos, pero ellos a veces también quieren que un Concejo esté abierto al pueblo, por eso yo siempre he creído que todas estas cosas, si nosotros tuviéramos una planeación y pudiéramos ser invitados por las asociaciones de desarrollo para ir a las comunidades y ver estas situaciones, sería bastante interesante. Yo al menos sí me gusta ser parte de que el pueblo nos pida, nos exija, yo sé que hay un lineamiento, pero también nosotros estamos aquí para oír las sugerencias de ellos y en este caso yo no veo ningún problema que prácticamente ellos lo canalicen y nosotros también podamos trasladarlo para que los síndicos tengan esta información.

El Sr. Presidente da las gracias, compañero Isaac Ortiz, por supuesto que nosotros estamos en esa apertura y en esa colaboración de escuchar a nuestros moradores de los ocho distritos, simplemente por una situación de tramitología, de comprensión, de planeamiento y de planificación. Debe existir también esa muy buena relación entre los diferentes caseríos, asociaciones con el síndico respectivo para canalizarlos y gestionarla a través de los departamentos indicados. Continuamos.

INCISO 8

Documento enviado por: Alberto Cabezas, Secretario, Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible sin Fronteras

Notificaciones: <secretaria@adasfro.org>

Oficio: correo electrónico

Asunto: SOLICITUD DE COLABORACIÓN

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria comenta que, donde hace una solicitud de colaboración en seguimiento a la COMUDAM, al Concejo Municipal y a la administración municipal. El caballero en la nota primero hace una presentación amplia de su carrera a nivel personal, considera que es importante que dentro de las sesiones del Concejo Municipal y otras se implemente la parte de lo que es el LESCO que viene siendo la comunicación a verbal en señas para que las personas que no escuchan puedan ver también las sesiones del Concejo y haya personas que puedan seguir las también a través de la página municipal pero con otra persona que en señas está explicando, leyendo la misma información, entonces ellos están implementando a través de la COMUDAM y de otras asociaciones que se emplee esta metodología para que sea abierta y accesible para todas las personas con discapacidad.

El Sr. Presidente, le da las gracias a la Sra. Secretaria por la lectura, y propone el siguiente acuerdo: dar por recibido el documento enviado para conocimiento de este concejo y ciudadanía en general, se traslada a la administración para que coordine con él o los departamentos correspondiente, con el fin de que se estudie la viabilidad de dichas peticiones. Están de acuerdo compañeros, cinco votos a favor. En firme y definitivamente aprobado.

Acuerdo#25

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO ENVIADO PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO Y CIUDADANÍA EN GENERAL, SE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE COORDINE CON ÉL O LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTE, CON EL FIN DE QUE SE ESTUDIE LA VIABILIDAD DE DICHAS PETICIONES. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 9

Documento enviado por: Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Atenas

Notificaciones: sindicatositrama@gmail.com

Oficio: STMA-07-2026

Asunto: PREOCUPACIÓN POR EL ESTADO DE LA MAQUINARIA, FALTA DE MATERIALES Y CONDICIONES LABORALES DE LOS TRABAJADORES

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria comenta que, en la nota los señores del Sindicato de trabajadores nos comentan que expresan algunas situaciones y preocupaciones que se han presentado por parte de un grupo importante de trabajadores, así como han observado durante el quehacer del día al día. Les preocupa el estado de toda la flotilla vehicular de la institución, vagonetas, camiones, pick ups, automóviles completamente obsoletos, falta de mantenimiento preventivo y correctivo definitivo, reparaciones muy lentas que hacen que la institución se retrase aún más de lo normal con el trabajo diario. Afecta diariamente a toda la institución, los vehículos que están en funcionamiento para cada departamento son muy escasos y también en algunos de estos con problemas mecánicos.

Al parecer las versiones de varios trabajadores de campo hay un faltante bastante importante de materiales para los proyectos que se realizan día a día. Trae consigo un desdén de la población hacia los trabajadores de la institución, tachándolos de vagos, sinvergüenzas y hasta de mala imagen para la institución. Uno de los departamentos que ha venido trabajando muy bien en esta institución y que es muy importante y necesario es el centro de acopio de residuos valorizables, pero aquí también tenemos una preocupación como es la falta de la compra de un montacargas, esto debido a que se manejan pesos muy elevados y los trabajadores se están lesionando, esto les trae a la institución gastos y cargas innecesarias que puedan evitar con un equipo a el cual está casi listo para la compra, pero por algún tecnicismo menor no se realiza. Apelan a la administración para que ésta sea una realidad lo antes posible. Recalcan que es su preocupación y consideran que es una sugerencia de importancia necesaria al afán de que se toque a fondo la forma negativa con los proyectos y que todos los servicios que por ley deben y tienen que prestar la institución. Como siempre los trabajadores están en la mejor disposición de trabajar fuerte y dar lo mejor de cada uno, pero hay muchos aspectos que salen de las manos de estos y cada uno de ellos necesita una dirección proactiva desde el beneficio de toda la para beneficio de toda la comunidad del cantón. Firma el presidente del sindicato, el Señor Fernando Chaves.

El Sr. Presidente, le da las gracias a la Sra. Secretaria por la lectura, y propone el siguiente acuerdo: dar por recibido el documento enviado para conocimiento de este concejo y ciudadanía en general. y se traslada a la administración con la finalidad de que se sirvan brindar una respuesta a las consultas planteadas por el Sindica de Trabajadores de la Municipalidad de Atenas, (Sitrama), ya que las mismas han sido presentadas y reiteradas por este concejo municipal, se solicita que esta información sea presentada en un término de 10 días hábiles. Están de acuerdo compañeros, cinco votos a favor. En firme y definitivamente aprobado.

Acuerdo#26

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO ENVIADO PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO Y CIUDADANÍA EN GENERAL. Y SE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN CON LA FINALIDAD DE QUE SE SIRVAN BRINDAR UNA RESPUESTA A LAS CONSULTAS PLANTEADAS POR EL SINDICA DE TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DE ATENAS, (SITRMA), YA QUE LAS MISMAS HAN SIDO PRESENTADAS Y REITERADAS POR ESTE CONCEJO MUNICIPAL, SE SOLICITA QUE ESTA INFORMACIÓN SEA PRESENTADA EN UN TERMINO DE 10 DÍAS HÁBILES. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Presidente menciona, recordar señor alcalde, señores síndicos y ciudadanía en general que en este sentido el Concejo se ha preocupado y el compañero Evans Arguedas ha hecho varias intervenciones, incluso hasta una moción ha presentado, compañero Evans Arguedas.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor Propietario da las gracias, buenas tardes don Roy, don Máximo, señor Alcalde, Vicealcadesa, compañeros síndicos, regidores, personas que nos visitan y todos aquellos que nos siguen por la plataforma de la municipalidad. Agradecerle a SITRAMA por unirse a nuestra preocupación y aquí es importante enfatizar en algo, preocupación no es coadministrar, porque muchas veces cuando se dice que algo no está bien, algunas personas se sienten atacados, esto no es para atacar un departamento, nunca hemos trabajado en esa línea, ni mucho menos pensamos en que algo que estamos proponiendo sirva para para lastimar u ofender a alguien. Me encanta esta postura de SITRAMA y me encantaría que también se una inclusive Salud Ocupacional, Recursos Humanos, la fotografía que Carlos Alvarado nos había presentado acá de un camión que andaba con unas llantas donde los alambres se salían, ya eso inclusive era, vamos a ver, alambres expuestos al límite absoluto. Ese camión no tenía por qué haber operado, estaba en San Isidro el día siguiente, yo pensé que el día siguiente ese camión no iba a salir, pero estuvo en Atenas, ya, ya eso se solucionó. Pero eso que está mencionando ahorita SITRAMA es necesario,

es necesario porque aquí lo hemos dicho, la duración en la compra de repuestos, aquí lo hemos dicho, lo de la maquinaria y este tema no puede quedar simplemente en el cacareo, me encantaría que conforme pasen los días vayamos viendo que este tema es un tema trabajado, muchísimas gracias don Roy.

El Sr. Presidente da las gracias, don Evans, don Isaac, está el Sr. Alcalde primero.

El Sr. Alcalde menciona, si, esa nota del sindicato me llegó el viernes a mí en la tarde y yo hoy le contesté a ellos. Dice, la respuesta fue el señor Fernando Chaves Barquero, presidente de Sindicato Sitrama, presente en respuesta a su oficio STMA-07-2026. Me permito agradecer su iniciativa para procurar un mejor entorno laboral y le invito a sumarse a los esfuerzos que actualmente realizamos con ánimo de sumar fuerza para que tanto se agilice los procesos de compra, como también se recibe un trato cuidadoso del equipo para darle mayor vida útil. En este momento se está tramitando la compra de nuevo equipo para la Unidad Técnica de Gestión Vial, que ustedes saben que hay para un préstamo, para calles y caminos, también lo que es una vagoneta y un carro en caso de la recolección de desechos también se está procesando la compra del equipo moderno y adecuado para el servicio el caso del back hoe. Cuando tengamos el resultado de los procesos de compra se estará comunicando el equipamiento mismo que se ha comprado, previa coordinación con los encargados de los servicios de salud ocupacional. Quiero ser enfático, con el montacargas se hizo una licitación que no sé cómo se hizo y yo no voy a aprobar esa licitación, ya yo les dije a ellos que se declaró nula y ahí estamos porque hay muchas empresas que querían participar y solo una empresa participó.

El Sr. Presidente da las gracias, señor Alcalde, recordarle señor Alcalde que cuando se nos presenten todos esos insumos, este Concejo está en la mayor disposición de colaborar para la compra de esa maquinaria, el compañero Isaac Ortiz, pasa. Continuamos con el orden del día, informe del señor Alcalde.

ARTICULO V INFORME DE ALCALDE

El Sr. Presidente da la palabra al Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde da las buenas noches señor presidente, señores regidores, síndicos, presentes aquí y los que lo ven por la página de la Municipalidad.

El informe de las actividades realizadas por esta alcaldía durante el periodo comprendido entre el **1 lunes 16 al viernes 20 de marzo de 2026 Oficio MAT-DA-0197-2026.**

1.ASISTENTE DE AUDITORÍA INTERNA

Nos complace informar que la asistente de auditoría interna inicia labores el lunes 6 de abril. Ella es ateniense y cuenta con experiencia en el campo de auditorías internas en el sector público, específicamente en gobierno local.

2.VENCIMIENTO DEL PRIMER TRIMESTRE

Se les recuerda a los contribuyentes que el miércoles 31 de marzo vence el primer periodo de pago de Bienes Inmuebles y que el segundo periodo de Patentes ya está al cobro.

Los pagos se pueden realizar vía internet o utilizando la plataforma del Banco Nacional. A los que desean realizar su pago en la caja, favor tener presente que hasta este viernes 27 de marzo estará habilitada la caja para realizar pagos por medio de tarjeta de crédito, debido o en efectivo.

3.CIERRE POR VACACIONES

El servicio de recolección de desechos tradicionales, así como reciclaje si trabaja con normalidad el lunes, martes y miércoles. Sin embargo, la semana entrante a partir del lunes y hasta el viernes

la mayoría de los empleados municipales gozarán de vacaciones, por lo que las instalaciones municipales estarán cerradas.

4. GESTIÓN SOCIAL

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Dra. Jackeline Ávila, Gestora Social Municipal, visitó al grupo **Granos de Oro de Brasil**, donde facilitó un espacio participativo de diálogo y análisis sobre el significado y las vivencias del ser mujer. La actividad permitió promover la reflexión colectiva, el reconocimiento de las experiencias de vida y el fortalecimiento del valor y aporte de las mujeres en la comunidad.

Grupo de Crecimiento Personal

El lunes 16 de marzo dio inicio el grupo de apoyo dirigido a mujeres víctimas o sobrevivientes de violencia, con la participación de cinco mujeres. Este espacio busca brindar acompañamiento, contención emocional y herramientas que fortalezcan el proceso de recuperación y empoderamiento de las participantes.

Índice de Bienestar de la Niñez y la Adolescencia (IBINA)

El 17 de marzo nuestra Gestora Social asistió a una convocatoria del **MIDEPLAN**, en donde se recibió la información sobre **El IBINA 2022 en Costa Rica. El Índice de Bienestar de la Niñez y la Adolescencia (IBINA)**, es elaborado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) en conjunto con UNICEF.

Su objetivo es **medir el nivel de bienestar de la población menor de 18 años** en diferentes zonas del país.

El IBINA analiza múltiples factores que influyen en la calidad de vida de la niñez y adolescencia, como, por ejemplo:

- Educación
- Salud
- Condiciones de vivienda
- Acceso a servicios
- Entorno social

Luego clasifica los territorios en tres niveles

- Alto bienestar
- Medio bienestar
- Bajo bienestar

Atenas se ubica dentro del grupo de mayor bienestar, posicionándose entre los cantones con mejores condiciones del país. Esta categoría es compartida con territorios como: Belén, Moravia, San Pablo y Santo Domingo, caracterizados por altos niveles de acceso a servicios, educación y condiciones de vida favorables para la niñez y adolescencia. En contraste, otros cantones del país, principalmente en regiones periféricas, presentan niveles medios o bajos de bienestar, evidenciando brechas territoriales significativas. En este contexto, Atenas cuenta con condiciones propicias para fortalecer acciones orientadas a la promoción del bienestar integral, particularmente en áreas como salud mental, desarrollo socioemocional y prevención de la violencia.

Ciudades Amigas con los Adultos Mayores

El viernes nuestra Gestora Social: Jackeline Avila, en compañía de la señora sindica Sonia Marin, asistieron al evento donde más de 50 cantones recibieron el reconociendo como Ciudades Amigas con los Adultos Mayores.

5. CALLES Y CAMINOS

Descuaje y mantenimiento de zonas verdes en el cantón:

- Fatima, del Cruce 25 mts hacia Barrio Mercedes
- Calle Rodriguez, Santa Eulalia, Lote municipal
- La Presa 400 metros Este de la Quebrada Matías
- Calle La Granja por estar invadiendo la vía pública

Se continua con:

- la construcción de la malla en la cancha del estadio
- mejoras en la bodega municipal dos

6. UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Calle Bajo Torunes, Distrito Barrio San José, Alto López

- Mantenimiento de la superficie de ruedo con convenio de Modalidad Participativa

Barrio Mercedes

- Construcción de cunetas en según convenio de Modalidad Participativa con la Asociación de Desarrollo

Calle Zacatal. Distrito San Isidro sector la Cima

- Mantenimiento Convenio de Modalidad Participativa y según resolución de Recurso de Amparo

7. REUBICACIÓN DE OFICINAS MUNICIPALES

Continuando con la reubicación de oficinas se informa que se ha trasladado para el edificio del Centro de Desarrollo Humano a la compañera Tatiana Carrillo encargada de Gestión Turística, Cultural y Comunicación.

El Sr. Presidente da las gracias señor alcalde, don Isaac Ortiz.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor Propietario menciona, no, es que don Roy, vieras que quedó preocupado porque nosotros habíamos dado 10 días para la presentación del Comité de Deportes, inclusive yo no estaba de acuerdo, yo quería que se presentara la Semana siguiente, pero ustedes tomaron un acuerdo que en 10 días hábiles estuviera aquí el informe del Comité de Deportes. Según mis datos que llevo, ya pasaron los 10 días hábiles y no se ha presentado no sé, tal vez preguntarle a don Máximo por qué no se presenta y yo sí quiero ser enfático en esto, porque si yo estuviera en el Comité de Deportes y con las ganas de trabajar que ellos tienen, que nos han venido a decir aquí que por favor, que ellos están anuentes, que lo que ocupan es el informe del señor Alcalde, nosotros como Concejo y como los nombramos a ellos tenemos que respaldarlos, o sea, yo creería que están más bien a punto de renunciar porque no tiene esa ayuda de parte de nosotros. Pero yo voy más allá, compañeros, si pusimos que son 10 días hábiles, teníamos que estar hoy recibiendo ese informe, no puedo, digamos, decirlo porque no se tuvo, pero tal vez don Máximo nos pueda decir y al Comité de Deportes.

El Sr. Presidente menciona, señor alcalde.

El Sr. Alcalde menciona, en la mesa de trabajo que hicimos con el Comité de Deportes y ustedes estuvieron presencia, el ingeniero de la Municipalidad le solicitó al Comité de Deportes que le definiera lo que iban a hacer en las canchas de voleibol de playa. En estos momentos estamos

esperando la respuesta del Comité de Deportes de qué van a hacer en la cancha de voleibol de playa, es más, le voy a adelantar, Isaac, mañana se intervienen las canchas de voleibol de playa por medio de la Municipalidad, el jueves llega un ingeniero a ver los drenajes, porque nosotros no vamos a seguir esperando al Comité de Deporte que nos pongan las cositas así. El jueves llegan dos ingenieros, uno del Club Rotario Internacional y otro señor, mañana y pasado vamos a sacar toda la arena de las canchas de voleibol de playa porque no los han informado nada, se van a ver los drenajes, revisarlos, a ver si están buenos, si hay que hacer los nuevos y los vamos a hacer y le vamos a poner la arena porque ya no podemos, ya se nos va a ir el invierno y no se ponen de acuerdo.

El Sr. Presidente da las gracias señor alcalde , bueno me alegra, señor Alcalde, verdad, esa intervención desde el punto de vista de colaboración de la Municipalidad de Atenas, de la administración sobre esos drenajes, que era una preocupación que ellos también la externaron y yo supongo que una vez resuelto el asunto de los drenajes, ellos elevarán si, la van a utilizar para, correcto, correcto, para las actividades, si, semiprofesional o profesional, pero sí es importante darles ese sustrato y esa orientación, infraestructura, al menos con ese aporte de los drenajes que es fundamental para ponerlas a producir, para poner esas canchas a sus actividades de voleibol de playa tradicional. El compañero Isaac Ortiz.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor Propietario menciona, eso que dijo don Máximo es lo que hay que hacerle al Comité de Deportes. Exactamente, darle ese informe que acaba de decir don Máximo, por qué, porque nosotros hicimos un acuerdo y el acuerdo se tiene que respetar y hoy no llegó aquí. Entonces, así como Máximo dijo que, bueno, me lo dijo a mí, tiene que decírselo al Comité de Deportes yo nada más soy una representación del pueblo y del Comité de Deportes también en este caso que me han preguntado, no me lo tiene que decir a mí, tiene que decírselo al pueblo y prácticamente al Comité de Deportes, ojalá en escrito a raíz de ustedes que no hicieron este proceso. Pero yo creo que la moción de nosotros no iba así, la moción de nosotros iba en otro sentido.

El Sr. Presidente menciona, si, don Isaac, pero estamos de acuerdo en que, digamos, eran 10 días hábiles, pero señor alcalde, usted podría también, verdad, en el transcurso de la semana, en la próxima sesión, presentarnos a nosotros esa respuesta direccionada también al Comité de Deportes, porque Isaac y compañeros, ellos estaban a la espera de esa intervención para poder empezar a gestionar muchas otras cosas, Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde menciona, si, vea, yo hablé con Fabián, esa reunión estuvimos con Fabián, Fabián me dijo, estoy esperando que me decida Comité de Deportes, eso para hacer el informe. Otra cosa, aquellas maquinitas que están en la cancha también frente a la escuela, tenemos año y medio que vino la empresa a hacer el estudio para arreglarlas porque están malas y estos son los momentos que ni siquiera han hecho eso.

**ARTICULO VI
INFORME DE COMISIONES
NO HAY**

**ARTÍCULO VII
MOCIONES**

El Sr. Presidente le da la palabra al Sr. Evans Arguedas, Regidor Propietario.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor Propietario da las gracias, don Roy, nuevamente, buenas tardes presentes y los que nos siguen por la plataforma. Dice lo siguiente don Roy, considerando la importancia de dar seguimiento a temas planteados, solicito respetuosamente a este Concejo programar lo antes posible una sesión extraordinaria donde se invite a la Comisión Organizadora del Tope, a la Asociación Cuna del Boyero y a la Cruz Roja de Atenas para que se le brinde a este

Concejo y a la ciudadanía en general un informe detallado de ingresos, egresos, total de ganancias y cumplimiento y objetivos en aras de la transparencia.

El Sr. Presidente menciona, si están de acuerdo compañeros en recibir la propuesta presentada por el compañero. Cuatro votos, uno en contra, en firme. Isaac Ortiz.

Acuerdo#27

SE ACUERDA RECIBIR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SR. EVANS ARGUEDAS, REGIDOR PROPIETARIO, SOBRE REALIZAR UNA SESION EXTRAORDINARIA donde se invite a la Comisión Organizadora del Tope, a la Asociación Cuna del Boyero y a la Cruz Roja de Atenas para que se le brinde a este Concejo y a la ciudadanía en general un informe detallado de ingresos, egresos, total de ganancias y cumplimiento y objetivos en aras de la transparencia. **APROBADO CON 4 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

Acuerdo#28

SE ACUERDA APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SR. EVANS ARGUEDAS, REGIDOR PROPIETARIO, SOBRE REALIZAR UNA SESION EXTRAORDINARIA donde se invite a la Comisión Organizadora del Tope, a la Asociación Cuna del Boyero y a la Cruz Roja de Atenas para que se le brinde a este Concejo y a la ciudadanía en general un informe detallado de ingresos, egresos, total de ganancias y cumplimiento y objetivos en aras de la transparencia. **APROBADO CON 4 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor Propietario menciona, justifico mi voto porque el tope, cierto, nosotros no podemos dar una sesión extraordinaria, es más, si ellos quieren venir aquí en 10 minutos, darlo también. En este caso lo veo, mientras ellos nos manden el informe yo estaría de forma, cómo les puedo decir, aceptando el informe que ellos dan y vi, vi que ellos, una Asociación de Boyeros, la misma municipalidad, una comisión, nos aclararon, bueno, a mí me quedó muy claro cómo era que ellos iban a trabajar y por esa razón si la hacen tengo que venir pero me parece que una sesión extraordinaria, gastar tanta plata en una sesión extraordinaria para oír lo que se, lo que ellos van a exponer, pueden exponerlo aquí en 10 minutos.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor Propietario menciona, don Roy lo planteo diferente, lo planteo diferente no, no es por la plata, hagamos una mesa de trabajo. Pero saben qué es lo que pasa don Roy y don Isaac aquí se gastaron fondos.

El Sr. Presidente menciona, perdón Evans.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor Propietario menciona, fondos públicos. Entonces de la misma forma en que se gastaron fondos públicos, debemos tener claridad porque hemos especulado, el tope es una actividad que es muy bonita, salió perfecto, estuvo bien organizada, pero no podemos tapar con el sol, con un dedo que también hay una parte de la población que estaba muy resistente a esto y yo lo he dicho, si no hay información se da pie o paso a la especulación. Una mesa de trabajo, no hay ningún problema, igual tenemos que venir, si es por la plata que se va a general, nosotros hemos venido a tres sesiones extraordinarias y no hay ningún problema, hacemos una mesa de trabajo pero no es Evans el que necesita la información, es necesaria esa información para el pueblo de Atenas, no solamente con una actividad como estas, a mí me llama la atención, yo quiero ojalá tener en algún momento acá en esta mesa de trabajo, a la Cruz Roja, en redes sociales se han dicho algunas cosas, entonces.

El Sr. Presidente menciona, perdón Evans.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor Propietario menciona, perdón, perdón, nada más para terminar entonces, yo no soy de redes sociales, pero qué importante entonces, y por eso yo soy un fiel creyente de las mesas de trabajo. Cambio nada más la moción extraordinaria por mesa de trabajo, pero claro que sí es importante conocer al detalle, más que un papel, tener la oportunidad de ese conversatorio con todas las partes involucradas en esa actividad.

El Sr. Presidente da las gracias, compañero Evans Arguedas, Evans, yo difiero un poco del enfoque, yo soy más de tu enfoque originario de la sesión extraordinaria, por razones de objetividad, por razones de transparencia, para informarle al pueblo es una actividad donde están recursos para la Cruz Roja, recursos para la Asociación Cuna del Boyero, y no le veo el más mínimo inconveniente si las cosas se hicieron bien, no le veo el más mínimo inconveniente para celebrar, para invitarlos a una sesión, a una sesión extraordinaria. Doña Lucrecia, usted.

La Sra. Lucrecia Arguello, Regidora Propietaria da las buenas noches, bueno yo estoy en la misma posición de don Roy, me parece que una mesa de trabajo seríamos pues nosotros con ellos, pero la transparencia no estaríamos informándole a la ciudadanía. Entonces yo estoy de acuerdo en que sea una sesión extraordinaria para que nos vengan, para que vengan y nos expliquen todo lo que, los montos, lo que se hizo, los gastos, porque como bien lo dijo Evans, hay fondos públicos que se utilizaron ese día en ese tope. Muchas gracias.

El Sr. Presidente menciona, don Evans.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor Propietario menciona, yo me quiero, está bien el acuerdo, la moción que yo estaba planteando como extraordinaria, pero yo para evitar el que se diga que es un gasto innecesario, que estamos incurriendo un gasto innecesario de fondos públicos.

El Sr. Presidente menciona, perdón don Evans, informarle a la población no es un gasto innecesario, es objetividad y es transparencia.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor Propietario menciona, a mí me parece importante sea mesa de trabajo, sea acá, que si haya un informe detallado y yo no creo que pueda haber resistencia porque fue una de las cosas que se planteó en la mesa de trabajo, que se sostuvo con los equipos que estaban acá con él, con la organización en pleno y fui yo el que les dije que yo quería que ellos dieran el informe acá, que no, que no nos quedáramos en simplemente un papelito en donde en 10 minutos no haya chance para poder preguntar o ya ahora entonces no se va a poder preguntar, porque yo honestamente, yo nunca he tenido problemas de venir acá las veces que sean necesarias, pero sí quiero ese día tener la oportunidad y el derecho de que cualquiera pueda preguntar lo que en algún momento deja de hacer especulación de calle. Porque señores, fondos públicos fue uno de los temas que en redes sociales la gente preguntó a mí me encantaría saber, bueno, cuánto se invirtió en tal rubro, en tal rubro específico, que vamos a tarimas, que vamos en entradas, que vamos en donaciones, yo lo hice con una moción, entonces hoy lo que estoy dándole es seguimiento a eso y al tope salió, salió perfecto, hay muy buenos comentarios. Entonces, para evitar el gasto, don Roy, para evitar ese gasto que de igual manera tenemos que venir acá, a mí me tiene sin cuidado la información que salga de esa mesa de trabajo la vamos a traer acá también. Entonces.

El Sr. Presidente menciona, bueno compañeros, bueno compañeros ya don Evans ha sido lo suficientemente explícito. Si están de acuerdo compañeros, entonces en una sesión de trabajo, verdad, en asignar una fecha para una sesión de trabajo el miércoles 8 de abril del 2026, donde se invite a la comisión organizadora del tope, a la Asociación Cuna del Boyero y a la Cruz Roja de Atenas para que brinde a este Concejo un informe detallado de ingreso, egresos, total de ganancias y cumplimiento de objetivos en aras de la transparencia.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor Propietario menciona, puede ser en una comisión de gobierno, administración. Es más, la podemos transmitir porque hay mucha gente deseosa de esa y viene siendo lo mismo, pero para no hacerla extraordinaria la podríamos transmitir.

El Sr. Presidente menciona, perfecto, pero primero tomemos el acuerdo, estamos de acuerdo en una mesa de trabajo, compañeros, cinco a favor, en firme y definitivamente aprobado. Y entonces vamos a coordinar con la señora secretaria qué fecha sería, porque sería una mesa de trabajo, pero que miércoles o jueves tenemos, señora secretaria.

La Sra.Secretaria menciona, si, estaba viendo con el señor alcalde la agenda, el 8 de abril lo que tenemos es una sesión extraordinaria con la Asociación Desarrollo Específica para la Cultura de Atenas. Vamos a ver, ya sería para la próxima semana, si gustan, o si no sería el jueves, el miércoles en ocho, sesión extraordinaria.

El Sr. Presidente menciona, el 15 entonces, el 15 de abril.

La Sra.Secretaria menciona, estaría libre.

El Sr. Presidente menciona, podría ser el 15 de abril y vamos a cambiar, vamos a retomar el acuerdo diferente, compañeros. No va a ser mesa de trabajo, sino en comisión de gobierno y administración. Si estamos de acuerdo compañeros, cinco votos favor, en firme y definitivamente aprobado. Don Isaac Ortiz.

Acuerdo#29

SE ACUERDA RECIBIR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SR. EVANS ARGUEDAS, REGIDOR PROPIETARIO, SOBRE REALIZAR UNA REUNIÓN DE COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN donde se invite a la Comisión Organizadora del Tope, a la Asociación Cuna del Boyero y a la Cruz Roja de Atenas para que se le brinde a este Concejo y a la ciudadanía en general un informe detallado de ingresos, egresos, total de ganancias y cumplimiento y objetivos en aras de la transparencia. **APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

Acuerdo#30

SE ACUERDA APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SR. EVANS ARGUEDAS, REGIDOR PROPIETARIO, SOBRE REALIZAR UNA REUNIÓN DE COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN donde se invite a la Comisión Organizadora del Tope, a la Asociación Cuna del Boyero y a la Cruz Roja de Atenas para que se le brinde a este Concejo y a la ciudadanía en general un informe detallado de ingresos, egresos, total de ganancias y cumplimiento y objetivos en aras de la transparencia. **APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

SE CONVOCA PARA EL 15 DE ABRIL DE 2026, A LAS 4:30 PM, EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE ATENAS, ASI COMO INVITAR A LA CRUZ ROJA DE ATENAS, LA ASOCIACIÓN CUNA DEL BOYERO ATENIENSES, COMISION ORGANIZADORA DEL TOPE Y TODAS LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN ESTA ACTIVIDAD.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor Propietario menciona, exactamente es bonito cuando llegamos a buenos acuerdos e igual compañeros, la sesión de trabajo que tenemos el miércoles que es con Epark, yo también quiero que el pueblo vea esa sesión y yo también quiero, así como se pasa una de un rendimiento de cuentas de un tope, yo también quiero que el pueblo sepa esa mesa de trabajo que vamos a tener con esta empresa Epark, que es importantísima, que se pase también en vivo porque vamos a darle cuentas al pueblo. Claro que sí, le vamos a dar cuentas al pueblo, entonces vamos a

darle cuentas al pueblo con la parte del tope y con esta reunión que vamos a tener con Epark también si vamos a hacerla transmitida, yo quiero que la Epark también sea transmitida porque el pueblo también tiene saber qué es lo que se va a tocar ese día que vamos a ver en esas reuniones, entonces me parece que las dos son muy importantes y entonces yo en eso sí voy, en esto sí voy con las dos que se transmitan.

El Sr. Presidente menciona, si están de acuerdo compañero, yo no tengo ningún problema y don Isaac, todo lo que sea en aras de la objetividad y la transparencia para informarle a nuestro pueblo, yo siempre voy a levantar la mano. Están de acuerdo compañeros, cinco votos a favor, en firme y definitivamente aprobado. La compañera Marjorie.

Acuerdo#31

SE ACUERDA SOLICITAR QUE LA MESA DE TRABAJO CON EPARK SEA TRANSMITIDA PARA INFORMALE AL CANTÓN DE ATENAS, EN ARAS DE LA OBJETIVIDAD Y LA TRANSPARENCIA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La Sra.Secretaria da las gracias, compañeros entonces a lo que estoy entendiendo, la mesa de trabajo De este miércoles 25 a las 4:30, señor alcalde, le agradezco por favor que me la autorice a los compañeros de arriba el pago del tiempo para ese momento para la transmisión, muchísimas gracias.

ARTÍCULO VIII INFORME DE SÍNDICOS

El Sr. Presidente le da la palabra al Sr. Luis Alberto Ramirez, Sindico de San Isidro.

El Sr. Luis Alberto Ramirez, Sindico de San Isidro da las buenas noches, compañeros regidores, señor alcalde, señora alcaldesa, compañeros síndicos y grupo en general. Hoy tengo unos puntitos, sí quiero aclararle lo que dijo don Maximo antes que se informen a las juntas de desarrollo, verdad, que el canal para llegar acá somos nosotros los síndicos, entonces sí quiero ser muy enfático ahí con la gente de mi comunidad San Isidro y para todos en general, porque nosotros somos el canal para nosotros traer la información acá. Entonces, bueno, la compañera Irene ya me había informado que ella había mandado este documento, entonces yo no había tenido tiempo de leerlo, pero ya hoy lo leí, entonces voy a sacar una cita con el ingeniero para ver ese caso. Entonces para que la gente esté tranquila y que tanto Carmen como yo estamos anuentes a ayudar. Don Máximo, la gente Asociación de Morazán está solicitando, ellos están haciendo unos rellenos en la cancha de fútbol, no sé si me dijeron que te haya hablado con ellos o que te haya visto, no sé están haciendo unos rellenos, entonces van a pasar el play hacia adentro, donde tienen unos techos ahí, unos galerones para que esté más cerca de la carretera porque ya está muy largo entonces ellos quieren, bueno, va a quedar mucha tierra entonces en invierno haber mucho barro, entonces quieren solicitarle a la municipalidad si les pueden colaborar. Ellos hablan de 36, me dijo Don William y don compañero, el presidente Reinaldo Vargas que van a necesitar 36 metros creo de piedra quinta para del portón hacia el saloncito que tienen que según el ingeniero les dijo que quede un callejón de piedra para que los niños no se lastimen ahí. Entonces ellos quieren solicitar eso en cuanto se pueda y si se puede que la municipalidad les ayude.

El Sr. Alcalde menciona, Luis vamos a lo mismo de calle Pavas, ellos tienen que hablar con usted.

El Sr. Luis Alberto Ramirez, Sindico de San Isidro menciona, no, ya ellos hablaron conmigo.

El Sr. Alcalde menciona, todos los distritos lo que quieren tienen su presupuesto ya, ya tienen su presupuesto y porque tienen que andar pidiendo si eso fue planificado y todo eso, o sea, vamos a

invertir, invertir fuera del presupuesto, no, en lo que se puede ayudar, se ayuda, pero nada de andar que esta acera, que lo otro, si no está presupuestado ni está planificado, no podemos seguir así.

El Sr. Luis Alberto Ramirez, Sindico de San Isidro menciona, ok de acuerdo. También necesito don Maximo una respuesta para el asunto de calle El Bajillo, de Calle El Bajillo, donde el asfalto que se hizo ahí si se hizo el estudio, si ustedes fueron al hogar, alguien me dijo que habían ido con la auditora, no sé, para la calle El Bajillo, allá en los Altos entonces, ajá la del recibidor. Entonces quiero saber a qué acuerdo se llegó, si se va a hacer más, si estaba bien, si estaba mal nosotros pedimos un informe para ver en qué quedó eso.

El Sr. Alcalde menciona, vea ahí el material. Ya se hizo el estudio, fuimos tres veces, fuimos con la auditora, fuimos con el ingeniero, con el nuevo ingeniero ahora, y el tramo está, lo que se compró, o sea de asfalto era para esa.

El Sr. Luis Alberto Ramirez, Sindico de San Isidro menciona, o sea se gastó el material.

El Sr. Alcalde menciona, se gastó ahí todo, tenemos un problema que creo que son 160 metros, faltaron de eso, pero el ingeniero, por ejemplo, en el puente y para abajo del puente hay una naciente.

El Sr. Luis Alberto Ramirez, Sindico de San Isidro menciona, ya, vea Maximo yo me gustaría que fueran ahora nosotros ahí el hueco que había cuando fueron ustedes, había un hueco lleno de agua ahí se empozaba, pero ya nosotros lo llenamos de cemento con material ahí y me gustaría que fueran a verlo porque ya eso ya está seco, entonces ya eso ya se le puede echar asfalto.

El Sr. Alcalde menciona, pero digamos la parte de donde nace el agua ahí siempre está

El Sr. Luis Alberto Ramirez, Sindico de San Isidro menciona, esa parte que digamos es a la orilla nada más hacerle un desagüito.

El Sr. Alcalde menciona, ahí el ingeniero recomendó hacer como un tipo de drenaje o desviarla hacia la alcantarilla.

El Sr. Luis Alberto Ramirez, Sindico de San Isidro menciona, ahí cuando se hizo ese trabajo, vieras usted lo que costó ese trabajo, porque hay unas piedras y en el fondo también está igual, entonces por eso es por lo que tal vez sale agua, pero en este momento ya eso está seco ahora, entonces ya digamos en el momento que la municipalidad nos ayude con asfalto ya se le puede pasar.

El Sr. Alcalde menciona, ahí lo recomendó el ingeniero, que no se puede poner asfalto ahí, tiene que ser cemento, del puente hacia abajo.

El Sr. Luis Alberto Ramirez, Sindico de San Isidro menciona, no, pero digamos eso tiene encascotado.

El Sr. Alcalde menciona, si por eso.

El Sr. Luis Alberto Ramirez, Sindico de San Isidro menciona, debajo del asfalto del río, cuando se salió lo sacó, pero sí creo que no es mayor problema porque son escasos 10 metros, digamos del puente son 10 metros lo que hay ahí que hay que nada más arreglar. OK, no hay problema entonces haciendo si no hay ningún problema en el material que sea también unas personas del frente al bar Tucson. Bueno, el problema que hubo ahí, pues el vecino sigue provocando problemas, corta todo lo que parte ahí tienen las veraneras y todo lo hunde, la alcantarilla, la que hizo el daño a la casa de Tania Suárez, aterró y fue y explotó a la casa ya entonces y él sigue en lo mismo, sigue aterrando

y todo lo que corta lo hunde. Entonces ellos están preocupados porque ya el invierno se acerca y la persona esta no tiene. No tiene enmienda en ese espacio,
El Sr. Presidente menciona, solamente don Luis.

El Sr. Luis Alberto Ramirez, Sindico de San Isidro menciona, solamente seria.

El Sr. Presidente da las gracias don Luis, el acuerdo sería trasladarle a la administración las peticiones elaboradas por el síndico de San Isidro, don Luis Ramírez, para que ésta inspeccione con los departamentos correspondientes en aras de buscar una viabilidad o una posibilidad de solución al problema planteado. Están de acuerdo compañeros, cinco votos a favor en firme y definitivamente aprobado. Con el uso de la palabra la compañera Mayela Saenz.

Acuerdo#32

SE ACUERDA TRASLADARLE A LA ADMINISTRACIÓN LAS PETICIONES ELABORADAS POR EL SÍNDICO DE SAN ISIDRO, DON LUIS RAMÍREZ, PARA QUE ÉSTA INSPECCIONE CON LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES EN ARAS DE BUSCAR UNA VIABILIDAD O UNA POSIBILIDAD DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA PLANTEADO. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor Propietario menciona, don Roy.

El Sr. Presidente menciona, sí señor.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor Propietario menciona, don Roy, yo quisiera, a petición de los compañeros del Comité de Deportes que mandaron a decir con la señora secretaria de hacer una alteración del día por cinco minutos porque ellos querían la palabra, entonces queda bien de nosotros, al menos van a tener mi apoyo porque no sé qué será el tema. Entonces yo sí estoy de acuerdo, digamos, para que lo eche esa votación, no sé, cinco minutos están pidiendo ellos.

El Sr. Presidente menciona, don Isaac y compañeros del Comité de Deportes, no sé lo que pensarán mis otros compañeros, pero creo que, por orden, por la estructura que teníamos en la sesión del día de hoy, ya vamos por el informe síndicos. Yo estoy en la mayor disposición, Isaac y compañeros, de darles un espacio, no de cinco, de diez minutos en la próxima sesión debidamente estructurada, debidamente organizada y planificada desde la secretaría por una situación de orden y de respeto a esta sesión que ya se aprobó. Don Evans Arguedas.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor Propietario menciona, ya que los tenemos acá los compañeros del Comité de Deportes, sí me parece importante terminar con el informe de síndicos, pero viene un apartado de asuntos varios, entonces podríamos dejarlo en ese punto de cierre en asuntos varios para aprovechar que está acá y no la primera vez que hemos atendido a las personas por alguna situación en el momento. Entonces no sé, por lo menos que lo analicen.

El Sr. Presidente menciona, sometamos la votación los que están de acuerdo en darles un espacio, en alterar el orden del día para darles un espacio a los compañeros del Comité de Deportes, tres votos a favor, cuatro votos, Lucrecia. 4 a 1, perfecto. Si están de acuerdo entonces en asuntos varios van a tener un espacio de cinco minutos. Continuamos con el orden del día, con el uso de la palabra, la compañera Mayela Sáenz.

Acuerdo#33

SE ACUERDA ALTERAR EL ORDEN DEL DÍA Y DARLE UN ESPACIO DE 5 MINUTOS EN EL ARTÍCULO IX DE ASUNTOS VARIOS A LOS COMPAÑEROS DEL COMITÉ DE DEPORTES. APROBADO CON 4 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA. EN FIRME. CON

DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La Sra. Mayela Saenz, Sindica de Mercedes da las buenas noches, señor Alcalde, señora alcaldesa, señores regidores y señoras regidores y compañeros síndicos, y a todos los que están presentes. Quiero externarles mi agradecimiento a ustedes como Concejo y a los empleados que fueron y cortaron toda la maleza y árboles que había ahí en Fátima, verdad, no había visibilidad y es muy difícil. Ojalá que lo que se quiere ahí es que se haga la acera que va hacia esa parte que es peligrosísima y que ha sido para mí algo de mucha importancia. Luego la otra foto fue una señora de barrio, Mercedes, Vini me la puede pasar, la de ese, que a ver si le ayudan porque ella llamó al 911 para hacer el descuaje de ese árbol, dijeron que le tocaba a la muni porque está encima de los cables de la electricidad, entonces para que ustedes colaboren con eso. Y la otra es, ahí está, cuatro fotos que me pasaron del peligro que está en la entrada de la Guaria, ahí lo están viendo ustedes, ahí está, vean ahí cómo está eso ya la calle se está yendo, ellos quieren que se les dé, se les ponga alcantarillas, porque esa sería una foto y donde pasa mucha gente, vea ahí donde está cómo se va yendo la calle completamente se está yendo ahí, falta una Vini, por favor yo creo, Bueno, ahí está totalmente, pero despedazándose la calle, entonces para ver si ustedes lo más pronto posible se le mete mano a eso con alcantarillas, muchas gracias.

El Sr. Presidente da las gracias, Mayela, es que antes de tomar el acuerdo el señor alcalde va a participar.

El Sr. Alcalde menciona, para aclararle a Mayela, ahí se había hecho un convenio el año pasado, pero la idea era hacer cuneta y ellos no aceptaron, o sea, nosotros íbamos porque al hacer cuneta se amplía la calle y ellos no aceptaron lo que tiene que venir, volver a quien, de Johana Mora, si quieren hacer convenio con alcantarillas, porque yo creo que no hay alcantarillas, pero nosotros le ofrecimos las cunetas y ellos no quisieron.

El Sr. Presidente menciona, Mayela, entonces usted se reúne el 17, vuelve a plantear ante la Unidad Técnica y el ingeniero, verdad, porque el señor Alcalde le está haciendo la respectiva aclaración para no tomar un acuerdo que no, que no va a tener ningún, ningún efecto. Muchas gracias, doña Mayela.

Continuamos con el orden del día, asuntos varios, vamos a darle los 5 minutos a los compañeros del Comité de Deportes, no, perdón, informes síndicos ya no tenemos, pasamos el artículo 9º, Asuntos varios, esta Evans, Lucrecia, Yojana y Isaac, pero démosles los cinco minutos a los compañeros del Comité de Deportes.

ARTÍCULO IX ASUNTOS VARIOS

El Sr. Presidente le da la palabra al Sr. Geovanni Sandoval, Comité de Deportes.

El Sr. Geovanni Sandoval, Comité de Deportes da las buenas noches, bueno señor Alcalde, señor Concejo, vicealcaldesa, síndicos y síndicas, propietarios y público general, muchas gracias y disculpen la manera atropellada que entramos, pero bueno, creo que el caso lo amerita de parte de nosotros estábamos en una reunión del Comité de Deportes, como todos lunes igual pasa con el Concejo, y estamos viendo ciertas declaraciones que nos interesan dar, ciertas evacuaciones de duda y ciertos resultados, así que le voy a pasar a mi compañero Luis Manuel, que sea que se procede con el tema.

El Sr. Luis Manuel Arguedas, Comité de Deportes menciona, bueno buenas noches, disculpen la vestimenta, pero es que estábamos en reunión y la verdad es que es inaceptable lo que acabamos de escuchar en la reunión, por eso estamos acá. Voy a tratar de ser breve, en diciembre los regidores nos citaron una mesa de trabajo acá en la municipalidad nosotros llegamos, nosotros como Comité

de Deportes y los regidores, el señor Alcalde no llegó ese día en diciembre no hubo reunión. Regresamos el 20 de enero a otra mesa de trabajo donde ahí sí estuvieron los regidores, el señor alcalde, estuvo el ingeniero y también el financiero, don Jorge, estuvimos todos en reunión donde conversamos sobre las canchas, donde hemos conversado la necesidad de arreglar estas canchas, que somos los principales interesados de arreglar estas canchas. Ese día quedamos con todos, creo que hay una grabación, si no me equivoco, de que las canchas iban a ser recreativas y que necesitábamos cuatro canchas igual a como estábamos, eso fue lo que quedamos en la reunión, canchas recreativas y con cuatro canchas, que era lo que necesitamos.

El señor Alcalde y el ingeniero se fueron, que nos iban a dar un informe del drenaje, de cómo íbamos a hacer ese drenaje, no el drenaje de 40 millones que he hecho hasta donde Evans dijo, si tenemos que gastar 40 millones, los gastamos, no va a quedar de otra, pero tenemos que hacerlo eran 40 millones, pero si tenemos que hacerlo, lo hacíamos. Desde el 20 de enero que yo estoy en una reunión todos los lunes veo la sesión municipal todos los días esperando ese informe que llegue aquí los compañeros no me dejan mentir en la reunión, yo soy el más necio. Vamos a una sesión municipal vamos a una sesión municipal y hemos estado esperando, porque Geovanni también habló con uno de los regidores y le demos 10 días más en otra sesión municipal, ok, 10 días más para el informe, 10 días hábiles. Yo ya estaba, perdón la palabra, estaba harto de estar esperando 10 días y otros 10 días y otros 10 días, porque la verdad es que si yo estoy en un Comité de Deportes es para trabajar. Yo no estoy con las manos cruzadas, porque ya he tenido que escuchar de voz de otras personas que somos inoperantes, cuando al final no es ni culpa de nosotros estar esperando un bendito informe de un drenaje para poder hacer unas canchas y arreglar unas canchas. Las canchas del centro están intervenidas por el ICODER nosotros como Comité de Deportes no nos damos ni cuenta que ya no estaban intervenidas, el señor Alcalde de palabra ese mismo día nos ya no están intervenidas, se pueden trabajar en esas canchas del centro, pero no hemos recibido un documento donde diga eso, eso es otro tema aparte. Otra cosa antes de seguir con las canchas, don Máximo y compañeros, las maquinitas que acaba de decir don Máximo, que nosotros no hemos hecho nada, ya están en reparación, ya les dieron mantenimiento, las que están malas ya se las llevaron a arreglar, ya eso está listo. No estamos con las manos cruzadas, estamos trabajando. Yo quiero aclarar todo esto porque al final nosotros estamos en una reunión trabajando ad honorem por el Deporte del Cantón para que estemos en una reunión y yo escuchando la sesión municipal, esperando una respuesta positiva hoy con los documentos, con el informe del drenaje, y resulta que ahora el Comité de Deportes es el que no ha hecho nada. El Comité de Deportes es el que no ha dicho qué es lo que queremos hacer cuando en esta sesión de trabajo quedó clarísimo que eran canchas recreativas y que eran cuatro canchas que ocupamos, y los regidores no me dejan mentir, ese día yo ocupamos cuatro canchas para que la Federación de Voleibol acepte un torneo de playa en Atenas, no tres, cuatro, aunque sean recreativas, que es lo que vamos a trabajar, cuatro canchas recreativas porque eso quedó muy claro en esa reunión no sé si en la grabación quedó en la maquinita, pero aquí están todos de testigo, que eso fue lo que quedamos en esa reunión. Igual los compañeros del Comité de Deportes. Entonces yo no sé por qué, no entiendo qué es lo que están esperando, señores, de verdad, yo estoy tan indispuesto, ya estoy a punto de firmar una cartita de renuncia, porque yo no puedo más con esto, ustedes me conocen a mí, mucha gente me conoce acá y saben cómo me gusta a mí trabajar y si yo me meto en algo a trabajar es porque quiero hacerlo, pero no de esta manera, yo no puedo permitir que me calumnien a mí, que digan que no hemos hecho cosas como Comité Deportes, porque eso no es. Y estar escuchando que somos inoperantes, eso tampoco creo que lo merecemos con el trabajo que se hace ahí ad honorem en todos los lunes reunidos viendo, ver cómo solucionamos problemas y ahora resulta que las canchas de arena no se han hecho nada porque es culpa del Comité de Deportes.

Entonces, de verdad, don Máximo, yo esto lo estimo como persona, pero de verdad yo quiero que usted aclare esto, porque esto no es así como usted lo ha dicho. Porque aquí quedamos clarísimos, si eso es lo que ocupaba don Fabián, quedamos claros y los regidores no me dejan mentir canchas recreativas, cuatro canchas recreativas, yo lo reiteraré muchas veces, cuatro canchas recreativas y si

nosotros hoy no hemos hecho lo que usted dice que no hemos hecho, es porque estamos esperando un informe, porque no sabemos qué vamos a hacer, porque el ingeniero no nos ha dicho que hagamos. Entonces yo creo que ya es momento de frenar esto de las canchas de playa, porque hasta yo sé que muchos de ustedes están cansados de oír canchas de playa, canchas de playa, canchas de playa, llevamos como dos, dos años, no sé cuánto con estas canchas de playa y al final la gente pasa y lo que dice es que el Comité de Deporte no sirve para nada porque no hace nada, pero no saben lo que hay detrás de nosotros. Entonces yo de verdad yo quiero que esto ya, don Máximo, señores regidores, se termine aquí ya, porque lamentablemente, y se lo digo a mis compañeros y los que me están escuchando ahorita en la sesión, si esto no se soluciona hoy, yo creo que yo voy a renunciar al Comité de Deportes nunca lo he hecho en mi vida siempre trabajé tres años en la junta del colegio, he trabajado en asociaciones deportivas, he trabajado en muchos lugares donde he terminado mi periodo y yo esperaría no terminar este año con esto, con el Comité de Deportes, porque la verdad es que ya esto es muy desgastante, es muy cansado, igual que muchos de ustedes tienen su trabajo, venir aquí, hacer muchas cosas que hay que hacer, pero ya yo creo que esto tenemos que pararlo ya, cerrar ya el asunto y que ya esto se resuelva inmediatamente. Y sí aclarar y dejar muy clara esas dos cosas que hoy se dijeron aquí Comité de Deportes está esperando el informe porque ya estaba claro lo que había que hacer y las maquinitas de la plaza ya se están reparando.

El Sr. Geovanni Sandoval, Comité de Deportes menciona, perdón, gracias, Luis. Además, para tener en cuenta y que quede claro y ya lo hemos dicho muchas veces acá en otras presentaciones que hemos tenido, el Comité de Deportes no cuenta con mano de obra, nosotros dependemos de la municipalidad, no hay opción, o sea, tenemos una secretaria que ella la pobrecita hace de todo, en el último informe de auditoría dijo que hasta se tenía que firmar los pagos y ya todo eso se corrigió para el siguiente informe de auditoría, pero si nosotros no contamos con la mano de obra, no tenemos acceso a eso,, qué hacemos con tener dinero, qué hacemos con que usted nos ayude con la parte económica si no podemos cómo invertirla, o sea, qué hacemos, no, no hay forma, si nosotros llegamos y las canchas del centro no se hacen, voy a poner el ejemplo, el estadio, quién hace el estadio, gracias, y lo he dicho mil y una vez y lo sigo manifestando, gracias al Municipal de Atenas y ADAFIA, dos asociaciones deportivas que están a cargo de él el estadio, gracias a los padres de familia y los chicos que ponen su empeño día a día pintando ahora bien, los insumos que nos pone el Comité de Deportes, gracias al aporte de todo el cantón de Atenas, gracias a las contribuciones en todo lo que tenga que ver con impuestos. Ahora bien, el mismo estadio, por ejemplo, teníamos un problema con, bueno, todavía tenemos un problema porque no se ha habilitado todavía.

El Sr. Presidente menciona, don Geovanni, perdón estábamos con el asunto de las canchas, verdad, por el tiempo para focalizarnos estrictamente en ese tema, da la exposición del compañero Arguedas referente, digamos, a esa descoordinación, por decirlo de alguna manera, verdad, o a esa falta de comunicación entre la administración y el comité a la hora de tener que mandar un informe que ustedes están esperando para actuar y que pasaron los días, pasaron los días y ese informe no llega. Voy a tratar de hacer el resumen, se dan cuenta a través de la sesión del día de hoy y por eso deciden venir a aclarar el asunto, esa es la síntesis de la participación de ustedes.

El Sr. Geovanni Sandoval, Comité de Deportes menciona, si y que quede claro que la pelota en este momento sigue picando, perdón, de lado la municipalidad. Es que es el ingeniero el que nos tiene que presentar a nosotros. La municipalidad no tiene que presentar a nosotros un plan de acción porque nosotros no tenemos el recurso humano para eso, una vez.

El Sr. Presidente menciona, perdón don Geovanni menciona, que le interrumpa para ir aterrizando y en eso fue lo que quedamos en la última reunión.

El Sr. Geovanni Sandoval, Comité de Deportes menciona, totalmente.

El Sr. Presidente menciona, estamos de acuerdo.

El Sr. Geovanni Sandoval, Comité de Deportes menciona, totalmente.

El Sr. Presidente menciona, señor Alcalde.

El Sr. Alcalde menciona, vean si me equivoqué, disculpas, pero a mí el ingeniero me dijo que él estaba esperando que ustedes le dijeran si eran profesionales o recreativas. Eso fue la última a mí yo ya no doy más tiempo para eso definitivamente mañana comienzan a sacar toda esa arena de ahí, a destapar los drenajes a ver si sirven o no, el jueves vienen dos ingenieros que saben de drenajes, que el Club Rotario nos prestó uno y otro señor que sabe que es alemán, ellos van a venir a ver cómo está esa cancha para comenzar, yo les prometo que yo las tengo, les dejo la cancha con arena, ustedes decían a ver qué con los drenajes y la cancha con arena y ustedes deciden porque Fabián eso fue lo que me dijo, estoy esperando que se decidan a ver qué es lo que van a hacer ahí.

El Sr. Geovanni Sandoval, Comité de Deportes menciona, si, pero ya habíamos quedado bien claro desde no, de ahorita meses atrás que van a ser cuatro canchas recreativas de voleibol de playa, donde obviamente la municipalidad nos dice qué ocupamos presupuesto y se ve que hacer la licitación, se hacía la licitación porque no sabíamos si contábamos con la mano obra o no, verdad. Para nosotros es demasiadamente problemático contar con dinero y no poder invertirlo, o sea, no tenemos la posibilidad, ninguno de los que estamos en el Comité de Deporte sabemos de canchas de voleibol de playa, a pesar de que estamos en algo de voleibol , pero no tenemos el acceso a eso, es la municipalidad que nos puede ayudar, llámese con mano de obra o con ingeniería y a partir de ahí nosotros decidimos si bueno, hay que hacer una licitación, hacemos la licitación, pero si la parte ingeniera no nos da el plano de que ocupamos hacer, no hay forma de subir esos SICOP. Entonces se habían hablado de cuatro canchas de voleibol recreativo, entonces una vez esté en las arenas y hay que poner los postes, hay que poner la red, todo eso es un presupuesto que nosotros tenemos apartado para eso, pero es que si no entramos, si entramos en esta discusión de que si dijimos y dijimos ya nosotros hace desde el 20 de enero que nos reunimos, le dimos chance el mes que se le dijo, porque fuimos nosotros que le dijimos a la administración cuánto ocupan de tiempo, es más, nos dijeron 22 días, dijimos un mes, le damos un mes, pasó el mes y qué hizo el Comité de Deporte, mandar al Concejo de la Administración un oficio diciendo señores, esto ya lleva más de un mes y no sabemos nada del tema. Y por aquí algunos síndicos incluso han dicho el tema y tampoco nos han dado respuesta. Nos dieron una respuesta de que se pasa la administración, el acuerdo de etcétera, etcétera, etcétera, y seguimos nadando en el mismo pozo, porque no resolvemos el tema.

El Sr. Presidente menciona, don Evans.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor Propietario menciona, ese día a mí me gusta tomar así textualmente lo que se dice y se hablaron de cuatro canchas recreativas semiprofesionales, esa fue la palabra que se utilizó, porque se nos explicaba por parte del ingeniero que, si lo hacíamos de manera profesional, llegamos a tener problemas con mediciones y demás. Entonces cuando se nos presentó el proyecto, ahí fue cuando nosotros nos ilusionamos de tal manera, porque al final dijimos con cuatro semiprofesionales podemos traer los campeonatos y los partidos de antes. Y es en esa línea, don Roy, que me encantaría, se ve completamente que el canal de comunicación nunca fue fluido, a pesar de que fue claro lo que se planteó en esa mesa de trabajo, y me preocupa algo don Máximo, a pesar de la buena voluntad, porque ya mañana podríamos estar viendo ese escarbadero ahí, y ojalá, porque cuando uno ve las cosas es cuando se alegra. Pero una vez más, don Máximo y una recomendación para el departamento, para el ingeniero, para quien tenga que ver con el asunto, igual tenemos que acercarnos al Comité de Deportes, porque también hacer por hacer sin la línea en la que se creyó el proyecto, que era mancomunado, no tiene sentido, porque al final podríamos estar haciendo algo diferente a lo que se había planteado.

Me parece que independientemente de los trabajos de mañana, que me parece fantástico que eso lo quiten, porque hoy eso no se sabe qué es, si es para que los perros lleguen a una zona de desecho, no sé si el primer paso es quitar eso y verificar los drenajes, sí me encantaría que el Comité de Deportes, con la gran labor que ustedes hacen, y sabemos que están and honorem, si debe de haber alguien ahí, porque si me preocupa que esta falta de comunicación nos lleve ahora a que se hagan cosas, pero yo no quiero que se hagan cosas a lo loco. No podemos perder de vista cuál es el proyecto que queremos para Atenas y si recalco, son cuatro canchas recreativas semiprofesionales y que cada etapa que aquí se realice en pro de ese objetivo debe de haber una comunicación y lamentablemente no existió y 22 días no alcanzaron para hoy tener una respuesta como la que acaba de decir Luis Ma, o sea, hoy tiene que salir esa respuesta, yo creo que con la voluntad que hay para mañana, pero con la comunicación con el Comité de Deporte, no puede haber un divorcio en este proyecto, porque tenemos que ir en la línea de lo que necesitamos como cantón. Esa era mi opinión.

El Sr. Presidente menciona, Evans muchas gracias por tu participación. Sí, efectivamente tiene que haber esa empatía, jamás un divorcio, menos en este momento entre el Comité de Deportes y la Administración, independientemente de si mañana se hacen esos trabajos, deben de hacerse en coordinación con el Comité de Deportes, así es que señor Alcalde, señores regidores, yo insto a la mayor brevedad una comunicación entre el departamento de Ingeniería, los compañeros del Comité de Deportes y usted, casi que para mañana no sé a qué hora van a empezar la obra y luego recalcar muy bien lo que los compañeros han venido aquí a decir, ellos vienen respaldados bajo los criterios de lo que se habló ese día en la última reunión, no se está inventando, no se está sacando fuera de contexto aquello que se argumentó y se habló en la última reunión. Entonces sí compañeros, de parte del Concejo yo les pido disculpas porque esa información no se les dio ni en los 22 días, ni en el mes que propuso el compañero Geovanni, ni en los 10 días que yo le dije a Geovanni que le diéramos tiempo a la administración y por supuesto que su presencia es valedera en el sentido de poder clarificar las cosas como son, por la decencia, por la transparencia y por la dignidad.

El Sr. Luis Manuel Arguedas, Comité de Deportes menciona, don Roy, perdón, nada más agradecerle la oportunidad de verdad, porque vamos a ver cuándo uno hace las cosas.

El Sr. Presidente menciona, compañeros las cosas hay que arreglarlas de frente.

El Sr. Luis Manuel Arguedas, Comité de Deportes menciona, correcto, y por eso es que estamos acá, porque esperarse una semana más y yo quiero salvaguardar a mis compañeros del Comité Deportes, porque al final lunes tras lunes todos preguntamos y yo soy el primero que digo ya llegó algún informe, ya hay algún informe, y como decía anteriormente, todos los lunes veo sesión municipal, la verdad hay un informe y no se ha dado y yo sé que eso se puede llegar, pues se puede llegar a un buen término, pero yo creo que tiene que ser ya, porque esto de que, de que diez días más, de que una semana más, llevamos dos meses desde el 20 de enero.

El Sr. Presidente menciona, mañana yo insto al señor Alcalde junto con el ingeniero a comunicarse con los miembros del Comité de Deportes a qué hora va a iniciar la obra que esté el ingeniero, que esté el señor Alcalde, que esté un representante del Comité de Deportes y de ahí mismo, Geovanni, compañeros, aclarar todas esas dudas que habían salido aquí a colación respecto a lo que se tomó y a los acuerdos de esa mesa, de esa mesa de trabajo, para qué, para que ustedes tengan los instrumentos y las herramientas para decir por aquí nos orientamos, por aquí echamos a andar el proyecto con cuatro canchas recreativas que fue lo que se habló, señor alcalde, para finalizar con el tema.

El Sr. Alcalde menciona, si, para recordarles, el jueves a las 11 de la mañana la cita va a estar Fabián y Oscar del Departamento de Ingeniería y van a estar los dos ingenieros que vienen el jueves a las 11 de la mañana en las canchas, yo lo que voy a hacer mañana y pasado, sacar toda la arena de ahí y dejar limpio eso.

El Sr. Presidente menciona, y podríamos, señor Alcalde, darles a los miembros del Comité de Deportes ese informe que tanto están esperando respecto a lo que se iba a realizar o va a ser una situación de carácter. Perfecto. Hasta que no vean lo que se va a realizar mañana, perfecto. Está de acuerdo, don Geovanni.

El Sr. Geovanni Sandoval, Comité de Deportes menciona, sí, claro, siempre hemos estado de acuerdo, el tema aquí es resolver, o sea, nosotros el problema es que dicen que la pelota sigue picando el lado del Comité de Deportes y eso es la parte que no estamos claros todavía y le puedo decir que no es así verdad.

El Sr. Presidente menciona, perfecto, pero ya el señor Alcalde está de informado, ya ustedes han venido a poner las situaciones en claro, así es que lo que falta aquí nada más es esa voluntad de parte de la administración, de colaboración y de orientar el proyecto.

El Sr. Geovanni Sandoval, Comité de Deportes menciona, de parte del Comité de Deportes, agradecerles, señor Alcalde, Vicealcalde, señores Concejos, síndicos, disculpen la intromisión de esta manera, pero no nos queda de otra.

El Sr. Presidente da las gracias que Dios les bendiga y mucha suerte.

El Sr. Geovanni Sandoval, Comité de Deportes da las gracias, buenas noches.

El Sr. Presidente menciona, continuamos con el orden del día, con el uso de la palabra la Sra. Lucrecia Arguello Delgado.

La Sra. Lucrecia Arguello, Regidora Propietaria da las buenas noches señor alcalde, señores regidores, señores síndicos, señora vicealcaldesa, todas las personas que están acá hoy y a los que nos siguen por la página de esta Municipalidad. Como parte del seguimiento al acuerdo número 93 que se tomó en la sesión pasada número 149, hoy se notificó a la Comisión Nacional de Emergencia sobre la petitoria que realizó este Concejo y la Administración para que se nos brinde una explicación respecto a los criterios técnicos que se tomaron en cuenta o que tomó en cuenta la Comisión Nacional de Emergencia para no incluir el cantón de Atenas en los proyectos de ayuda, a pesar de que fue declarado por Decreto de Emergencia Nacional, este Concejo y esta Administración le agradece a nuestra secretaria Marjorie por la gestión hecha y ya hoy se comunicó para conocimiento de este Concejo y de la ciudadanía en general, se comunicó el acuerdo a la Comisión Nacional de Emergencia. Muchas gracias.

El Sr. Presidente da las gracias, Lucrecia por esa observación respecto a ese trámite que ya realizamos a través del departamento de la Secretaría y agradecerle a la compañera secretaria Marjorie Mejías Villegas Con el uso de la palabra, la compañera Yojana.

La Sra. Yojana Aguilar, Regidora Propietaria da las buenas noches a todos los presentes y a los que nos siguen por la plataforma de la Municipalidad. El Colegio Técnico Profesional de Santa Eulalia nos solicita la colaboración para nombrar un representante de la Junta Administrativa por renuncia de un miembro, mediante una propuesta eterna nos solicitan se ha tomado en consideración al señor Diego Alonso Miranda Montero, cédula 206230450, como representante de la Junta Administrativa del CTP de Santa Eulalia de Atenas.

El Sr. Presidente menciona, están de acuerdo compañeros, cinco a favor, en firme, definitivamente aprobado. Y recordarle compañera Yojana, el nombre del muchacho para convocarlo el próximo lunes a su respectiva juramentación. Dame el nombre.

Acuerdo#34

SE ACUERDA NOMBRAR AL SEÑOR: DIEGO ALONSO MIRANDA MONTERO, CÉDULA 206230450, COMO REPRESENTANTE DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL CTP DE SANTA EULALIA DE ATENAS, BAJO EL ARTÍCULO N°22 DEL REGLAMENTO GENERAL DE JUNTAS DE EDUCACIÓN Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS. SU NOMBRAMIENTO ESTARÁ VIGENTE A PARTIR DEL 23 DE MARZO DEL 2026 HASTA EL 07 DE ABRIL DEL 2028. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La Sra. Yojana Aguilar, Regidora Propietaria menciona, sería el señor Diego Alonso Miranda Montero.

El Sr. Presidente da las gracias Yojana, señora secretaria, perfecto. Con el uso de la palabra el compañero Evans Arguedas Valerio.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor Propietario da las gracias don Roy, muy satisfecho con la participación del Comité de Deportes, por eso yo siempre he insistido que cuando se informa la especulación no existe. Era importantísimo no solamente tener esa información y ver que era muy poco lo que nos está dividiendo para que ese proyecto sea una realidad. Don Roy, me uno hago eco y me uno al agradecimiento de Mayela a todos los muchachos que realizan el descuaje y que han realizado los descuajes en estos últimos días. Voy a mencionar un agradecimiento de parte de este Concejo, una felicitación por el buen trabajo Ronald Arce, José Luis Méndez, Rodolfo Rodríguez Vindas, Rodrigo Antonio Castro, Darío Porras, Rafael Campos, muchísimas gracias muchachos, por hacer ese trabajo de hormiga que muchas veces no se ve o no se valora para muchos. Ustedes embellecen partes del cantón de Atenas, y voy a decir algo más crudo, embellecen muchas veces las partes que nos corresponde a nosotros, dueños de algún lote, finca, aportar, pero estamos acostumbrados a que alguien pues lo haga. Eso, por un lado, don Roy, y he sido un fiel creyente que cuando las cosas buenas se están haciendo hay que anunciarlas, pero cuando hay algo que hay que corregir, también hay que traerlo acá, el Mercado de Atenas, en este servidor, en este regidor, ha escuchado un 99% de veces cosas buenas la semana anterior estaba hablando de que son el ejemplo para seguir a nivel de morosidad, que son el ejemplo para seguir en el dinero que se invierte a nivel de proyectos dentro del mercado. Pero hoy, la semana anterior, don Máximo tocó un tema, un vecino me hizo llegar unas fotografías y yo esta semana pude observar algo que don Máximo si tenemos que prestarle atención en el sector del mercado, exclusivamente en el sector de las carnicerías, se nos está dando una situación que ya es preocupante carros particulares estacionan en la zona de descarga y camiones de descarga tienen que invadir la vía que corresponde a la circulación normal.

Entonces yo creo que es una petición no solamente de empatía, sino también yo creo que tenemos que ser muy elocuentes con lo que decimos y con lo que hacemos acá. Por allá hemos estado debatiendo en un tema de que hay un comercio que no le permiten estacionar un camión porque ya le hacen un parte, que es uno de los temas que vamos a tocar aquí con la empresa Epark y aquí vamos a estar preguntando las cosas que muchos han preguntado en la calle, pero a mí me llama la atención, no sé a quién le corresponde, pero si hay que tomar medidas en el caso, en este caso particular don Máximo, no puede ser que un camión descargue en vía porque un carro particular está en zona de descarga. Lo que es bueno para un lado, tiene que ser bueno para el otro. Y hoy el Mercado de Atenas me tiene que escuchar también decir ese punto hay que corregirlo por el bienestar de todos los pobladores que transitamos por ese sector, buenas noches.

El Sr. Presidente da las gracias, compañero, continuamos, señor alcalde.

El Sr. Alcalde menciona, toda la razón Roy, Evans hí en la zona descarga de las carnicerías, doble fila, llega un sábado, ahí está, doble fila, todo eso espero. Hoy se hizo los exámenes de los policías

nuevos y espero que me aprueben lo del tráfico, el tráfico es lo principal, yo voy, hablé con Christian, es lo principal que tenemos para poner orden aquí en Atenas, aunque algunos no les gusten, pero el tráfico es lo que va a llegar a limpiar todo el cantón.

El Sr. Presidente menciona, continuamos con el uso de la palabra el compañero Isaac Ortiz.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor Propietario menciona, hoy voy a traer a la mesa otro acuerdo municipal que prácticamente nos deben, tal vez las personas de Mandarina-Cacao pasan insistentemente preocupados día a día, día a día pasan preocupados por la situación que ellos vienen viviendo desde hace rato. Este Concejo había tomado un acuerdo para que se hiciera un informe en esta alcaldía, me acuerdo de que yo hice esa moción y este Concejo la aprobó totalmente porque este Concejo está comprometido con la causa de estos ciudadanos. La exposición fue muy clara, muy clara la de este ingeniero, creo que todo el mundo salió esperanzado, todo mundo salió muy contento de esa sesión municipal, yo me fui para la casa igual, creo que no hubo una persona que fuera, que fuera para la casa, hasta don Máximo dijo que él estaba de acuerdo con toda esa situación ese día pero me preocupa porque voy a hacer eco de las palabras de don Evans que aquí nos dice y le ha dicho los síndicos, seamos siempre seguidores de los proyectos, yo como regidor tengo que hacer seguir los acuerdos municipales de este Concejo y uno de los acuerdos que más me preocupaban, todos me preocupan, pero uno de los acuerdos que más me preocupaban era sobre este caso de Mandarina-Cacao, el cual ese día este Concejo Municipal le trasladó, le trasladó a la administración para que la administración se pronunciara y nosotros pues aquí estamos esperando, pasan los informes de alcalde y aún no nos ha llegado una propuesta de alguna modificación, si lo vamos a meter en un presupuesto extraordinario, qué va a pasar con ese famoso informe que este Concejo este quiere, quiere aprobar. Yo no quisiera creer que don Máximo no nos quiera traer esa propuesta a la mesa, ya me quedó una mala experiencia cuando este Concejo Municipal tomó una determinación para contestarle a un tribunal y por ahí se contestó otra cosa e inclusive este Concejo Municipal le solicita, solicitó a don Máximo que por qué había contestado lo que el Concejo había acordado, que no fue, pero está bien, no se contestó.

Pero aquí lo que importa, lo que impera es salir adelante con esta situación y el día de hoy lo que nosotros queremos es que este, que este informe se lleve a cabo, este estudio, pero para no seguir, verdad, porque ya todos sabemos qué ha pasado la secuencia de todo, tal vez don Máximo nos pueda decir para cuándo podría estar ese famoso cómo le vamos a solucionar por medio de ese estudio a los compañeros de Mandarina-Cacao.

El Sr. Presidente da las gracias, compañero Isaac, por traer a colación un tema de sensibilidad y rostro social, como lo ha repetido este Concejo en muchas oportunidades con los moradores y las familias del Bajo Cacao y la Mandarina. Y a mí también me estaba preocupando, como supongo que, a los demás compañeros del Concejo, ese acuerdo que habíamos tomado para ir viendo las alternativas de ese acuerdo, de ese estudio, a través de un informe que nos presentara la administración vía modificación presupuestaria, para ir definiendo si se le contrataba a un asesor, a una empresa con características de neutralidad, como lo habíamos mencionado, para una mayor transparencia. Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde menciona, sí, yo creo que el estudio, Fabián hizo el estudio del precio del proyecto ese también vino el señor ingeniero aquí y nos expuso lo que necesitamos hacer una modificación por 113 millones nada más, eso es todo.

El Sr. Presidente menciona, sí, señor alcalde, pero estamos a la espera no sólo de que se nos presente la modificación, sino de ver avanzar en las alternativas, en la contratación, ver de qué manera, ver de qué manera vamos avanzando, por qué, porque es una situación que la tenemos a la vuelta de la esquina, que urge, que son familias que viven en una constante asesora y que ese estudio pues vendría tranquilizarlos, si sale de una manera positiva, les estaríamos dando la

posibilidad de otro tipo de criterio, de otro tipo de informe, otro tipo de estudio, verdad, y si es un compromiso que este Concejo ha asumido.

El Sr. Alcalde menciona, pero Roy el señor que vino de parte de Atenas Manda, él nos explicó todo lo que teníamos que hacer. Entonces ustedes están de acuerdo en hacer el estudio.

El Sr. Presidente menciona, nosotros, perdón señor alcalde, nosotros se lo mandamos a la administración para que la administración analice las situaciones de carácter presupuestario, las posibilidades, si se puede hacer una modificación, compañero Isaac Ortiz.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor Propietario menciona, no, no, es que, o sea, es que lo llevamos, lo llevamos nosotros, don Máximo, yo lo que quiero, es decir, al menos mi posición, yo sí quiero que el estudio se haga, sí, exactamente, mi posición es firme, que el estudio se haga, pero lo que ocupamos es que cómo lo vamos a hacer, cómo lo vamos a hacer, de qué manera ocupamos.

El Sr. Presidente menciona, perdón Isaac yo pienso que ese es el sentir de este Concejo, que el estudio se haga, verdad? Y en esa línea, en esa línea los cinco regidores estamos, señor Alcalde.

El Sr. Alcalde menciona, o sea pongámoslos de acuerdo, todos queremos el estudio, ok, autorizan ustedes a la parte.

El Sr. Presidente menciona, pero señor alcalde.

El Sr. Alcalde menciona, para que haga la modificación por 113 millones.

El Sr. Presidente menciona, esa es una parte, señor alcalde, pero tenemos, la administración tiene que ver departamento correspondiente de recursos, verdad, estas son las alternativas, estos son los caminos, tenemos visualizado una empresa que puede cobrar tanto, otra empresa que puede cobrar tanto y bajo ese, bajo ese procedimiento nosotros por supuesto que estaríamos en la mayor disposición.

El Sr. Alcalde menciona, entonces voy a hacer el estudio por medio de SICOP, a ver cuál empresa participa con las condiciones que nos puso el señor este, el ingeniero.

El Sr. Presidente menciona, es que tenemos, señor Alcalde, que ir reorientando eso, verdad, porque fue un acuerdo que el Concejo toma, que se lo manda a la Administración, pero no se puede estar, digamos, en esa situación de que, de que son 113, no, verdad, que se hagan los planteamientos, que se hagan los análisis, que se hagan los estudios a través de los departamentos correspondientes y que se le pase a este Concejo la información, señor Isaac Ortiz, Don Evans Arguedas.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor Propietario menciona, yo creo que aquí es importante no solamente el que se nos entregue una modificación, aquí es importante, como cualquier otra modificación, independientemente del monto, venga un estudio y venga un informe detallado del rubro que se necesita y de dónde va a salir el rubro que estamos adquiriendo para el proyecto, por qué, porque decir una cifra por decirla, queda usted en el aire, sabiendo o no si está, esta plata viene de un proyecto específico X, Y o Z. Entonces yo creo que el informe que se nos tiene que presentar, además de la modificación, es los datos claros de todo lo que encierra la modificación como tal.

El Sr. Presidente menciona, don Evans voy a pasar a leer los acuerdos que se tomaron en esa oportunidad para tratar de interpretar la participación del compañero Isaac Ortiz. Se acuerda trasladar a la Administración la información suministrada para que analice con los diferentes departamentos los insumos, espacios y escenarios de viabilidad financiera contable vía modificación presupuestaria que sustente dicho estudio bajo la normativa procesal administrativa

del SICOP, y el otro se acuerda dar por recibida la información y se le traslada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su respectivo estudio, análisis y se solicita la colaboración a la administración del Director Financiero, Administrativo y Recursos Humanos, así como el Departamento de Ingeniería para su acompañamiento con el objetivo de evaluar todo lo concerniente a la viabilidad de dicho proyecto. Aquí están el señor alcalde, los dos acuerdos estamos esperando señor alcalde, verdad, se acuerda la administración la información suministrada para que así analice los diferentes departamentos, los insumos, espacios y escenarios de viabilidad financiera, contable, vida, modificación presupuestaria que sustente dicho estudio bajo la normativa procesal administrativa del SICOP, don Isaac, usted para cerrar.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor Propietario menciona, no cierro, yo soy positivo y voy a cerrar como ahora se fue el Comité de deportes, yo hubiera querido decir hoy esperar una respuesta don Máximo que así como ya iba a intervenir las canchas, yo estaba esperanzado en que ya hoy, verdad, ya muchachos, ya la otra semana les traigo la modificación lista para ver dónde vamos a arrancar con todo esto, pero sigo esperanzado y sigo positivo porque le voy a decir, veo que los cinco regidores estamos en la misma línea y a la gente cacao, mandarina, ténganlo por seguro que nosotros vamos con ese estudio y vamos a respaldarlos.

El Sr. Presidente da las gracias, compañero Isaac Ortiz. Al ser las 7 con 51 minutos damos por finalizada la sesión del día de hoy. No sin antes recordarle, señora secretaria, a los compañeros, miércoles reunión cuatro y treinta. Muchas gracias por su asistencia.

Sin más por el momento, el Sr. Presidente, cierra la sesión a las diecinueve horas, con cincuenta y un minutos del 23 de marzo del 2026.